

SEGUN TODAS LAS POSIBILIDADES EL CANDIDATO DEL FRENTE POPULAR PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SERÁ DON MANUEL AZAÑA

La persona y el partido se imponen este sacrificio para dar un carácter de continuidad al reajuste de una política auténticamente republicana, como desde el 16 de Febrero se viene practicando



A primera hora de la tarde hemos sostenido una conferencia telefónica con nuestra Agencia informadora, para conocer lo que hubiese de cierto acerca de la provisión de la Presidencia de la República.

Las últimas noticias de la madrugada anterior sólo tenían carácter de avance, no habiéndose logrado la comprobación necesaria acerca de si, de un modo definitivo, estaba ya designado don Manuel Azaña como candidato del Frente Popular para la Presidencia de la República.

A la hora expresada, aunque tampoco había esa confirmación, la impresión era más total y completamente confirmatoria.

Según parece, sólo falta, para dar a conocer oficialmente la noticia, que se celebre la anunciada reunión del organismo nacional del partido que el candidato acaudilla.

Se cree rendidas ya todas las opiniones que se manifestaron en contra. La persona del futuro Presidente de la República y el partido en cuyo caudillaje cesará se imponen este sacrificio.

Se quiere dar a la labor de reajuste de una política auténticamente republicana, como se viene practicando a partir del 16 de Febrero, una relación de continuidad, y de esta relación es garantía la presencia del señor Azaña en la Presidencia de la República. Y ante este razonamiento, el organismo cuya voluntad va a reclamarse se rendirá también.

La conveniencia suprema del Régimen, al que están íntimamente ligados los altos intereses nacionales, así lo exige.

Y ante ello, no más que el acatamiento, acallando cualquier otro criterio.

No hace aún muchos días escribíamos: «El futuro jefe del Estado ha de ser un republicano auténtico, que represente el sentir de la opinión republicana, porque a los puestos de mando y responsabilidad la República no puede llevar más que hombres de lealtad probada y sincero y profundo amor al Régimen».

Y en el señor Azaña se confirman plenamente estas cualidades y virtudes.

Cómo se ha producido en la primera jornada electoral la democracia francesa

Están ya dibujados los perfiles de la constitución de la futura Cámara francesa, aunque hayan quedado para la segunda vuelta 433 actas. No habrá en el nuevo Parlamento trascendentes modificaciones muy sensibles y su fisonomía será casi idéntica a la del anterior, con las dificultades inherentes para lograr Gobiernos que puedan desarrollar una larga etapa de mando y dirección, y más si se tienen en cuenta las características parlamentarias del país vecino, donde las Cámaras suelen agotar su mandato.

El avance logrado por el Frente Popular, cuyo número de sufragios es revelador de una fuerte corriente de asistencia pública, habla del tacto de la democracia francesa en los momentos difíciles de orientarse. Francia se inclina hacia la izquierda. Hasta el 3 de Mayo, fecha señalada para la segunda vuelta, no habrá, pues, resultados definitivos.

Tan sintomático como el número de votantes ha sido la lección número

primaria de serenidad y ciudadanía. Las elecciones se han desarrollado, con un contingente extraordinario de sufragios, en medio de una calma y tranquilidad completas. La gravedad del momento fué el mejor antídoto contra la perturbación y la algarada. La pasión hervía en las almas, la fe enfebrecía los corazones; pero el diapasón, la forma, la manera de producirse, correspondían en un todo a la gravedad del momento.

Y como los momentos graves son solemnes, el ritmo de la jornada electoral fué acompasado, aunque la impaciencia, el afán, devorase los espíritus.

Otros comentarios cabría adelantar sobre este acontecimiento en la política europea; pero conviene esperar que los 433 puestos en litigio sean cubiertos de un modo definitivo y se sepa cuál es la verdadera posición de las fuerzas políticas que han de integrar el nuevo Parlamento francés.

Una opinión de EL LIBERAL sobre la exaltación del Jefe del Gobierno á la Presidencia de la República

Desde la más alta cumbre del Régimen velaría por el cumplimiento de la Constitución y por el de la voluntad nacional

Madrid 28.—Ocupase «El Liberal» en su editorial del pro y el contra de que Azaña sea ó no Presidente de la República.

Examina uno y otro en más de columna y media dobles de sus dos primeras páginas.

Pero lo más importante parece ser el miedo á que el Frente Popular se deshaga al deshacerse, en don Manuel Azaña, el presidente del Consejo que hoy hay en él. Respecto á eso «El Liberal» no vacila. «No se queda sin ejecutar ese programa de ser exaltado á la Presidencia don Manuel Azaña, porque desde la más alta cumbre del Régimen, al mismo tiempo que por el cumplimiento de la Constitución, velaría también por que se cumpla la voluntad nacional». «Malditos inconvenientes», añade. «¿Quién es el jefe del Poder ejecutivo? Nuestra Constitución no es parlamentaria ni presidencialista; pero tiene la flexibilidad necesaria para que el Parlamento y el jefe del Estado, cada uno en su esfera, puedan hacer todo lo que deban para cumplir los mandatos de la soberanía».

La República y la economía española

A pesar de la campaña derrotista, hay capital extranjero que quiere venir á trabajar en España

Cuando el problema que plantea el reajuste de una política auténticamente republicana, que demanda soluciones urgentes é inaplazables, vaya cediendo en tensión de nervios y se logre el definitivo encauzamiento del mismo, será llegado el momento de acometer aquellas otras cuestiones que afectan á la economía y á la Hacienda nacional y que por su naturaleza exigen ambiente propicio de serenidad y normalización en la vida pública de un país no propio de los momentos pasionales.

Para acometer esta obra, verdaderamente regeneradora de la economía, se necesita una labor previa, en gran parte encaminada á salvar obstáculos heredados de la situación pasada, tales como dificultades técnicas de orden fiduciario que crearon organismos de carácter oficial, por lo que hoy se tropieza con unas disposiciones en vigor que afectan, restrictivamente, á la transferencia del capital, crean dificultades de reembolso y no sirve la demanda de divisas extranjeras.

Hechos de esta naturaleza han interrumpido el curso de gestiones que ya estaban comenzadas, porque los hombres de la actual situación gobernante tienen confianza en que ese período, preciso é indispensable, de pacificación política y social, no se tardará en lograr.

Y entonces será llegado el momento de reconstrucción de la economía nacional y de vigorización de la industria, porque, pese á la intensa campaña derrotista, secundada por una Prensa extranjera que olvida que en momentos gravísimos para su país el espíritu liberal español le acompañó con devoción fervorosa y fueron sus enemigos los aliados de hoy, existen capitales allende las fronteras que ni son asustadizos ni cobardes y que quieren venir á trabajar en España, porque la situación de ésta, no obstante sus problemas é inquietudes, es mejor que la de otro país cualquiera y el capital tiene horizontes más despejados y situaciones más firmes.

Y se habla—las noticias proceden de diversos países y llegan por conducto autorizado—de iniciar negocios que proporcionarían actividad grande á varias ramas de la industria nacional y trabajo á millares de obreros, hoy en forzosa huelga de brazos caídos.

Y se señala aún más concretamente: construcciones urbanas, montajes especiales, exportaciones agrícolas á cambio de determinadas importaciones, envíos de primeras materias para las cuales hay dificultades de reembolso...

Para los primeros períodos que esta obra necesita hay material acumulado en el ministerio de Hacienda y en silencio se trabaja en su iniciación y desarrollo.

Mientras el derrotismo se empeña en una labor negativa y antipatriótica, los gobernantes actuales preparan el resurgir de la economía, la vigorización de la industria y el incremento del comercio, para así mejor afianzar la República en el corazón de España.

SILUETAS DE NUESTROS DIAS

LOS COMENTARISTAS DE LA HISTORIA

Nunca como ahora España ha logrado sumar una «élite» tan numerosa de investigadores y comentaristas de la Historia. Tenemos que confesar, avergonzados, que ignorábamos que en nuestro país los estudios históricos despertasen tal devoción, ni que fuese tan grande el número de personas que consagrasen sus vigilias á Clio, con la doble facultad, por parte de estos estudiosos, de que mientras más ahondan en el pasado y más atentamente contemplan el presente, son mayores su clarividencia y su lucidez de juicio para deducir y adivinar el porvenir.

El círculo de estudios de este «élite» comentarista y profetizadora no tiene muy amplio horizonte. De Francia á Rusia y de Rusia á Francia. Como un viaje histórico-cultural, en el «botijo» de la investigación, á precios muy reducidos, equivalente á esas traducciones malas de las ediciones baratas.

Los más eruditos y sagaces—algunos incluso han leído «La historia de los girondinos», de Lamartine—arrancan desde la Revolución francesa y sitúan en el período que más les satisface para sus fines la actual situación de España.

Otros, los que, no obstante su espíritu de investigación, prefieren alardear de modernidad y de agilidad de la mente, parten del 915 ruso. Y citan los nombres familiares de los políticos moscovitas de aquellos días, con preferencia el de Kerensky. Porque para éstos la situación actual de España no es otra que la de aquellos momentos finales del Imperio, cuando el abogado, ingenuo y liberal que era Kerensky, asumía las funciones de gobierno, con la pretensión vana de querer ser superior á sus días y á la modalidad revolucionaria de éstos en el almanaque ruso, cuyas hojas aun estaban entonces por el 800. Y, como es lógico, la Historia se repite, y, como es lógico también, para nosotros no hay más que el caos revolucionario.

Relatan hechos de aquella época y seguidamente buscan el equivalente español. La coincidencia es perfecta y absoluta. Siempre hay un «sosias» hispano del caso ruso. Los hechos son tan semejantes que, como en la apuesta de Mejía con Tenorio, hay que acudir á las cifras, que es lo que importa.

A estas cornejas del pesimismo que, aunque lo intentasen, jamás podrán anidar en la peluca de un Voltaire ni de ninguno de los publicistas que crearon el espíritu de la Revolución francesa y sobre quienes la República española ha obrado el milagro de hacerles que lean algo de Historia, les brindamos la lectura de una hermosa página, verdadera lección de patriotismo, que lo es á la vez de fe optimista, sin decir por ello que España sea hoy una Arcadia feliz, ajena á las preocupaciones y á los problemas de Europa.

Las palabras que copiamos á continuación acaban de ser

pronunciadas en Londres por un alto exponente de la cultura hispánica: Ramón Pérez de Ayala. Y son éstas:

«Las elecciones generales de Febrero pasado se verificaron con el santo y seña de «raconquista de la República». El triunfo subsiguiente viene á ser, pues, como una nueva proclamación de la República. Si recordamos la primera República del siglo anterior, resulta que nos hallamos en los pasos iniciales de la tercera República. Como dice nuestro proverbio: á la tercera va la vencida. También en Francia la República se instaló como régimen permanente de Gobierno al tercer conato, y con peripecias políticas no del todo heterogéneas á las que en España se ventilan. Estamos viviendo la última conjuntura de establecer en España un régimen tan radical como se quiera; pero sin perder al propio tiempo unaanza siquiera del secular sedimento fértil de la democracia castellana».

En períodos de avance veloz como el que ha emprendido España, suele acontecer que el ciudadano, pasivo también, que por hábito adopta la postura de espectador de la vida pública, se siente impelido hacia una de estas dos actitudes de desequilibrio psíquico: el miedo ó la frivolidad. Hay quien á cada paso presiente y vaticina el fin del mundo, y hay quien, por el contrario, aun en las ocasiones de mayor trascendencia, explaya su escepticismo histórico y reafirma su convicción experimental de que no pasa nada ni nada puede pasar. La dignidad de pensamiento hemos de buscarla en el aplomo del término medio.

España, debido á su geografía, crisol de Historia, ha sido no pocas veces epítome sintético de amplias polémicas universales, y en su suelo y por las virtudes de su raza se resolvió definitivamente el litigio general. Mencionaré únicamente tres filos cardinales de nuestra civilización occidental, en que España asumió este carácter protagonista: el tránsito de la República al Imperio en Roma; el nacimiento de las nacionalidades europeas con la unificación geográfica del globo; la era de las guerras napoleónicas y alumbramiento del constitucionalismo.

Nos hallamos ahora en un trance paralelo. Como siempre, España mostrará su vitalidad titánica, su heroica pureza de intenciones y su genialidad creativa. Yo tengo fe absoluta en el pueblo español. Todos debemos fundirnos cordialmente en esta fe y en esta esperanza, no ya de palabra, sino con las obras».

Ya tienen réplica esos pseudo-intelectuales comentaristas é investigadores de la Historia, desde que se proclamó la República y tuvo que enfrentarse no sólo con los problemas de su época, sino también con aquellos otros que heredó de un régimen cuyas mejores exequias no las hacen precisamente quienes de él recibieron dádivas y mercedes.

ANTIGUALLAS SEVILLANAS

Las cenizas del Emperador Trajano

Será verídico el hecho que vamos hoy a referir a nuestros lectores? Nosotras no respondemos de su exactitud; pero es la verdad que tampoco lo hemos inventado. Lo encontramos en nuestros apuntes sacados de las historias y crónicas de Sevilla, y como lo hallamos lo referimos.

Merced a las facilidades turísticas, es hoy conocido en todo el mundo el soberbio palacio que poseen en nuestra ciudad los duques de Medinaceli; palacio que el pueblo ha bautizado con el nombre de la «Casa de Pilatos».

Lo que desconoce la generalidad de la gente son los motivos y detalles de su construcción, de los cuales vamos a hacer una ligera reseña en cuanto es indispensable para la mejor comprensión del suceso que motiva el presente artículo.

Concibieron la idea de su edificación y pusieron en marcha las obras el Adelantado don Pedro Enriquez y su esposa, doña Catalina de Ribera, y las continuó con el mayor entusiasmo su hijo don Fadrique Enriquez de Ribera, primer marqués de Tarifa, dándole cima y remate su sobrino don Perafán de Ribera, duque primero de Alcalá de los Gazules.

Pero el que más contribuyó al exorno y ornamentación de dicho palacio fué el primer marqués de Tarifa, quien no perdonó medios para engrandecerlo suntuosamente ni dinero para embellecerlo y alhajarlo.

Cuenta la historia que en uno de los viajes que hizo a Italia el citado noble, encargó a los escultores genoveses Aprile y Bisone el trazado y construcción de la portada de mármoles, columnas, bustos y fuentes que se admiran en el edificio, y comió a los más notables artistas sevillanos los magníficos alcatados, almocárabes preciosos, alfarjes y taraceas y demás ornamentación plateresca y tracerías ojivales.

El propio don Fadrique Enriquez trajo de Roma y de otras poblaciones italianas valiosos ejemplares escultóricos y arqueológicos; y, es creencia vulgar que el edificio en que nos ocupamos fué remedo del Pretorio de Jerusalén, donde actuó el Poncio Pilatos.

Creo la gente que el balcón cubierto existente en el ángulo derecho de la fachada es copia exacta del que fué mostrado Jesús coronado de espinas y con una caña en la mano por cetro, al pueblo judío y que la distancia que hay desde la cruz de madera situada en el muro de la capilla del palacio hasta el templete de la Cruz del Campo es igual a la que recorrió Jesucristo con la cruz a cuesta.

Pero sea lo que fuere respecto de esas creencias, como nada añaden al suceso que hoy mueve nuestra pluma, prescindimos de más circunloquios concretándonos al hecho escueto ocurrido en ese palacio, y que es éste:

Se asegura que las cenizas del emperador Trajano fueran esparcidas en los jardines de este suntuoso palacio! ¿Cómo ha podido ocurrir tal cosa? Hagamos historia.

Es sabido que Marco Ulpio Trajano, uno de los más destacados emperadores romanos, nació en Italia el año 52 de la era cristiana, y murió en Selinunta, ciudad de la Sicilia, el año 119 de la misma era; y todos los que han leído la historia del citado emperador saben también que por su propia disposición testamentaria sus cenizas se trajeron a Roma en una urna de oro, que sirvió de remate a la columna «Trajana», emplazada en el centro del «Forum» de Trajano.

Pues esa urna de oro fué una de las cosas notables que se trajo de Italia don Fadrique Enriquez de Ribera para el exorno y admiración de su palacio.

Aquella joya artística fué expuesta a la contemplación pública en la llamada «Casa de Pilatos»; y cuentan que un mal día en que se efectuaba limpieza en el local donde se hallaba la urna, picado un sirviente de la curiosidad de conocer su contenido, pretendió abrirla, derramando las veneradas cenizas del gran emperador Trajano, las cuales fueron barridas y arrojadas al jardín.

«y si lector dijeres ser comentario como me lo contaron te lo cuento.»

A. Rialto.

PANORAMA DE JERUSALEN Está en Viso del Alico

MADRID HOTEL GRAN VIA El más céntrico y confortable BRASSERIE GRILL-ROOM CAFE-BAR RESTAURANT Pensión completa desde 25 ptas. Donde mejor se come en Madrid

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Reunión de la Junta de Gobierno

De la misma se ha facilitado la siguiente referencia oficiosa:

«El día 17 celebró sesión, bajo la presidencia del delegado del Gobierno, don Antonio Tirado Moreno, y con asistencia de don Vicente de la Puente Quijano, ingeniero director; don Baldomero de Campo-Redondo, abogado del Estado-efe; don Rafael de la Escosura, ingeniero jefe de aguas; don José de la Vega, interventor-delegado del ministerio de Hacienda; don José Huesca Rubio, vicepresidente primero; don Francisco González Méndez, secretario primero; don Juan Gavala Laborde, secretario segundo, y de los vocales señores don José Rubio Molinello don Manuel Fernández Campos, don Federico de la Calle Corrales, don José María Liñán Rodríguez y don Lucas Gabriel García.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario primero, fué aprobada.

El delegado, en nombre de la Junta, dió la bienvenida al señor Campo-Redondo, haciendo constar que todos los vocales ven con mucho agrado vuelva a reintegrarse a esta Junta, en la que esperan que con su gran capacidad prestará valiosa colaboración en beneficio de los intereses de la Confederación.

El señor Campo-Redondo agradeció en sentidas palabras las frases que se le dedicaron y prometió cooperar con entusiasmo en la obra encomendada a este organismo.

Seguidamente conoció la Junta la relación de los ingresos y gastos y estado de «Caja de la Confederación».

En relación con el proyecto de reorganización de las compras de materiales de todas clases que han de utilizarse en los servicios de la Confederación, con arreglo a lo que disponen la ley de Contabilidad y Administración y ley de Restricciones, el ingeniero-director se disculpó de no haberlo podido traer, a causa del muchísimo trabajo que ha habido en estas oficinas por cierre del ejercicio de 1935.

Informó sobre el procedimiento que siguen en esto las demás Confederaciones y prometió tenerlo hecho para la próxima reunión, enviando ejemplares a los vocales para que lo conozcan con la debida anticipación.

El señor Tirado dijo que él, como delegado, es el único ordenador de pagos del organismo, y, sin embargo, hizo observar que de las compras de material que se efectúan no se enteran.

Advirtió al ingeniero-director que debe y quiere enterarse y quiere examinarlas con una comisión, integrada por los vocales de la Junta de Gobierno, para que se sepa a quién se compra y si se hace en las mejores condiciones.

El señor De la Puente, se excusó, y dijo que no lo hacía, porque nunca había recibido indicación alguna al efecto. No obstante-agregó-el delegado tiene medios de enterarse revisando las cuentas.

Se entabló un pequeño debate en el que tomaron parte algunos vocales, acordando a lo último, que el ingeniero director, trajera en la próxima sesión, el proyecto de referencia, indicando como sugerencia, que las compras que no excedan de 1.000 pesetas, pueden dejar en libertad a los servicios para hacerlas, pero de esta cifra en adelante, se habrá de proceder por medio de concurso, con todos los requisitos legales, con intervención del delegado y de una comisión integrada por vocales de la Junta de Gobierno.

Se dió lectura a una carta de la Administración de la revista «Guión», reclamando el pago de 3.000 pesetas más, como indemnización por los daños que se le ha ocasionado al darle más trabajo de publicación que el contratado.

El señor De la Puente, hizo historia de este asunto. Entendió que la dirección de dicha revista, al recibir el original y comprobar que excedía de lo ofrecido, debió advertirlo. Al no hacerlo, se declaraba conforme. Y por lo tanto no tiene razón en reclamar ahora esta indemnización.

Después de una breve discusión, se acordó por unanimidad, que estaba pagado el trabajo que se le encargó y no procede abonarle ninguna nueva cantidad.

A continuación se dió lectura a una instancia formulada por una agencia, ofreciéndose a hacer campaña en un periódico de Madrid, en favor de la labor que realiza esta Confederación, por un gasto de 5.000 pesetas.

El señor Rubio Molinello recordó el ofrecimiento hecho por la Cámara Oficial Agrícola de Sevilla para propagar en su revista la obra de este organismo. Hizo constar que este ofrecimiento no lleva en sí más que los gastos del costo, que es cantidad modestísima, y así se evitarían esta clase de peticiones, que gravan el presupuesto.

El señor Huesca es partidario de hacer una gran propaganda en las zonas de futuros regantes, y se pronuncia para que se acepte el ofrecimiento de la Cámara Agrícola de divulgar la obra de la Confederación.

Se acordó, por unanimidad, de-

negar la instancia de la agencia periodística.

Se promovió un amplio debate referente a una propuesta de la Jefatura de aguas, para que se solicite de la superioridad la autorización necesaria para inscribir los aprovechamientos de esta Confederación, ejecutados, en construcción ó con proyecto aprobado, acordando se solicitara dicha autorización.

El señor González Méndez informó ampliamente sobre el problema del transvase de aguas de la cuenca del Guadalquivir a la del Segura, y a propuesta de dicho señor se acordó dirigir un escrito a la superioridad, haciendo constar que la Confederación del Guadalquivir viene efectuando aforos de los ríos Castil y Guardal desde hace cuatro años, observando en los resultados obtenidos grandes diferencias, con lo que se cree, y que si lo estima conveniente, le dé a conocer a la Confederación del Segura para que asista en lo sucesivo a dichas operaciones.

Asimismo se acordó proceder al apeo ó inventario de los aprovechamientos establecidos en dichas cuencas del Castil y Guardal, para que, en momento oportuno, surtan el debido efecto en consideración a los caudales de agua de que pueda disponerse.

Se conocieron varios asuntos de personal en los que recayeron diferentes acuerdos.

El señor Gavala expresó que la zona de las llanuras de Las Alcantarillas es quizás de las más ricas de la provincia de Sevilla; pero tiene la fatalidad de sufrir inundaciones ocasionadas por las crecidas del arroyo Salado. Se ha tratado de evitarlas por diferentes modos, sin resultado. Antiguamente cuando se producían duraban poco; pero ahora, que se ha construido un pantano, por carecer éste de compuertas, duran las inundaciones más tiempo. Claro que cuando se coloquen al pantano las compuertas, cesarán. Pero es preciso encauzar estas aguas hasta su desembocadura en el Guadalquivir. Y para realizar las obras necesarias, es menester que la Confederación se ponga de acuerdo con los propietarios de aquellos terrenos.

El señor Tirado habló de una visita que había recibido del alcalde de Los Palacios y que tomaron un acuer-

do en este sentido; pero que hace falta que se formalice.

El señor Gavala prometió también hacer gestiones encaminadas a este fin; pero pidió se buscara una fórmula viable para hacer las obras sin que representen una carga demasiado gravosa para los propietarios. Asimismo puso de relieve la difícil situación de la clase obrera por lo reducido del término municipal de Los Palacios y no permitir a su crecida población obrera salir a trabajar en otros términos.

El señor De la Puente explicó que el no poder ponerse todavía las compuertas al pantano, es debido a que falta hacer el aliviadero y elevar la presa catorce metros.

Se acordó encomendar al ingeniero director realice los estudios conducentes a conseguir el compromiso de cooperación de los usuarios en la forma menos gravosa para los mismos y se puedan acometer rápidamente las obras de encauzamiento del arroyo Salado.

El señor González Méndez, en la parte referente a ruegos y preguntas, formuló el que se imprima gran rapidez en el nuevo estudio del pantano del Quantar, en el río Aguas Blancas, y el ingeniero director prometió hacerlo así.

El señor Liñán formuló otro ruego para que se ejecuten obras en el término de Lora del Río para aliviar la crisis de trabajo que se padece. El ingeniero director manifestó que tenía hecho el encargo al ingeniero de aquella zona y esperaba poder atenderlo en breve.

Y después de conocer diversos asuntos de puro trámite, se levantó la sesión.»

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

“OSELITO” EN RUSIA

Cuando hace unos años prologué el álbum de las lindísimas «Historietas sevillanas», de Martínez de León, ya dije que, además, de haber allí un formidable dibujante, había un saladrísimo escritor con todas las virtudes de los escritores altamente intuitivos. Después de las «Historietas sevillanas», admiradas en toda España, Martínez de León, con su gracejo inimitable, creó la figura de «Oselito». Esa figura a la que Martínez de León ya debe tenerle envidia, porque está dejando a su creador en un segundo término. Y si continúa de un modo tan galante y tan personal, asomándolo a las páginas de los periódicos, de las revistas y de los libros, acabará por matar al mismo que le dió vida. ¡Mucho cuidado! Pues a medida que tu personaje crece, tú pierdes importancia. Ya ni tus amigos te conocen; cuando vas por la calle y te saludan, nadie te dice: «Adios, Andrés, sino: Adios, «Oselito».

«Oselito» ha estado en Rusia, pór doname Andrés. Yo también me equivoco. Martínez de León ha ido a Rusia. Ha ido de verdad, aunque nadie, ni él mismo lo crea. Y de su viaje y de su estancia en Rusia, no ha hecho un reportaje maravilloso, gráfico y literario como corresponde a su doble personalidad de dibujante y de escritor; porque como escritor se ha revelado por completo en estas certeras, sintéticas y graciosas notas de su pintoresco recorrido por tierras de Francia, de Alemania, de Polonia y de Rusia.

Burla burlando, «Oselito» con su gracejo inimitable, personalísimo, dice grandes verdades. Y la lectura de sus apuntes dedicados a la Nación floreciente de los Soviets, sugiere más que los miles y miles de páginas que se han pergeñado hasta hoy de Rusia por escritores de bandos contrarios y de distinta ideología. «Oselito», como él dice muy bien, en el viaje no es más que «Oselito»; cuenta lo que ve, sin la obsesión de un credo político. «Oselito» es sencillamente el viajero que elogia las cosas que le parecen bien y critica lo que le parece mal. Por eso su delicioso reportaje encanta a todo el mundo. Ni fanatismo rojo ni fanatismo negro. La verdad escueta. Y cuando piquen las cosas en los bandos opuestos, que se rasquen. «Oselito» no catequiza, ni enmascara su sinceridad por halago a los de la derecha, a los de la izquierda, ni a los del centro. Eso se queda para el escritor ó dibujante catalogado, no para el hombre que libre de prejuicios se sitúa ante la realidad y la comenta rectamente, sin ser viles complacencias y sin elaudicaciones vergonzosas. «Oselito» (perdón otra

vez), Martínez de León, como sevillano de casta, tiene un espíritu amplio, delicado, fino, y huye del sectarismo como huye de lo burdo y de lo vulgar. Así ha podido darnos esas estampas de la Rusia de hoy, justas, tan sugerentes, tan sinceras, tan andaluzas. Y sobre todo, tan estampadas de universalidad. ¿De universalidad siendo tan de región? Me explicare.

Yo quiero hacer notar aquí un hecho curiosísimo y que entra en el terreno de lo maravilloso. La fuerza de atracción que ejerce Andalucía. ¿A qué se debe esto? ¿Es que somos en lo regional más universales que nadie? ¿Por qué lo andaluz esclaviza la atención de todo el mundo? Fuera de España se habla de Galicia, de Asturias, de Valencia, de Castilla y pocos son los que comprenden el significado de esas palabras; pero se les nombra Sevilla y la Giralda, y la gente sabe entonces que se le habla de España. Aquí, en la misma Península, lo más conocido es lo andaluz, y lo que más gusta. Díganlo si no los cientos y cientos de obras dedicadas a exaltar el canto y el baile de nuestra tierra, obras deleznales y vá-

TEMA DE ECONOMÍA

Paz entre agricultores y obreros del campo

No es con desprecios ni con odios como se ha de resolver satisfactoriamente el estado actual de relaciones entre agricultores y obreros del campo.

Con maldad, no; con bondad, sí; perdonándose unos a otros. Si los obreros tienen quejas de los agricultores, éstos también las tienen de los obreros. Y lo más triste del caso es que ninguno lleva razón con lo que le atribuye al otro.

Los verdaderos causantes de que la agricultura en España sea hoy un negocio ruinoso y que la inmensa mayoría de los obreros del campo vivan en la miseria, fueron, por incompreensión, hace muchos años, varios señores-agricultores por «sport» unos, y otros que tenían la labor como un negocio secundario—que llamándose representantes y defensores de los agricultores, consintieron la tasa del trigo y otras medidas perjudicialísimas para los verdaderos agricultores cuando se encarecieron todos los productos que el agricultor necesita para vivir y atender a su labor.

Tan disparatadas medidas hicieron perder al agricultor español su libertad y fueron las causas de todas sus desdichas y de las de los obreros del campo.

Para salir de este estado caótico—provisionalmente, porque para que sea de manera definitiva y que el negocio del campo deje de ser ruinoso y los obreros agrícolas perciban los mismos salarios que los de la ciudad y tengan ocupación todo el año, expondremos en otros artículos las medidas que creemos hay que tomar—los verdaderos obreros y los verdaderos agricultores pueden conseguirlo seguidamente con que cada pueblo de Andalucía y Extremadura nombre un agricultor que viva exclusivamente de lo que le produzca su labor, y un obrero que habitualmente lo sea del campo; aquél y éste completamente apolíticos y con conocimientos bastantes de los gastos y productos de todos los cultivos en sus términos municipales, pueden resolver el problema seguidamente y en justicia; pero ellos solos, que son a quienes verdaderamente les interesa vivir en perfecta armonía.

José Jiménez Ferrero.

PERFILES URBANOS

Campos de juego para niños

La moderna Pedagogía concede singular importancia al juego de los niños, no sólo por lo que tiene relación con el mayor y apropiado desarrollo físico, sino por la trascendencia que asimismo tiene para la cultura espiritual. Porque el juego al par que despierta y favorece las energías del cuerpo, alegra el ánimo y regocija al alma, contribuyendo a la total educación: «Mens sana in corpore sano».

Más nunca apetece tanto su libertad el niño, como en sus juegos. para proporcionársela se precisa alejarlos de los centros de población, donde no estorben ni molesten a los demás, ni se cohiban y molestasen ellos propios.

De ahí la necesidad de los campos de juego para niños en lugares apropiados, con pavimento enarenado y praderas de grama; con arbolado de hoja perenne, como pinos ó eucaliptus; con fuentes de aguas glaras y potables, con aparatos cooperadores, como columpios, paralelas, etc.

Dichos campos, como decimos a!

principio deberán establecerse en las afueras de la ciudad, en número suficientes para que cada gran sector de la misma tenga el suyo, sin que el alejamiento deba de parecer un obstáculo, pues al niño hay que acostumbrarlo a andar grandes distancias.

Con el establecimiento de estos campos de juego no sólo se otorgarán a los niños los beneficios a que antes nos referimos, sino que se alejará de las plazas y calles públicas el escándalo que ellos promueven, librando a los transeúntes de servir de blanco de sus pelotazos, así como a los cristales de ventanas y balcones y al alumbrado público.

Estamos seguros de que el Ayuntamiento de nuestra ciudad, que tan celoso se está mostrando del bienestar y de la cultura de los niños, en cuanto cuente con el desahogo de su economía habrá de poner la mayor atención a esta necesidad de que tratamos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DEL MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL AL CALDE ACCIDENTAL

El alcalde accidental, señor García y García de Leaniz, manifestó esta mañana a los periodistas que por la Depositaria se había comenzado a abonar hoy los sueldos de los funcionarios municipales correspondientes al mes de Marzo, y que sucesivamente, se irán haciendo efectivas las cantidades relativas a otras atenciones.

Agregó que había recibido una atenta invitación del director del Conservatorio Oficial de Música, don Ernesto Halffter, para que asistiera al concierto que habrá de celebrarse el último día de este mes en el Ateneo, por los alumnos de la clase de música de cámara del dicho establecimiento.

Por último, dijo que había tenido el gusto de recibir en su despacho del Ayuntamiento la visita del presidente de la Diputación provincial de Cáceres, don Ramón González Cid.

LA COMISION ESPECIAL DE REGIMEN DEL ALCAZAR

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor García de Leaniz, y con asistencia de los vocales señores Estrada Parra, Castañeda, Vargas, Bermudo, Barbero y García Castillo, ha celebrado sesión esta Comisión.

También concurrieron el concejal señor Magadán y el director conservador del Alcázar, señor Romero Murube.

Se examinaron diversos expedientes sobre tapices del Alcázar, presupuestos de jornales para obras, pedidos de material y pagos de facturas, tratándose además de dar mayores facilidades para la entrada en aquél monumento a bajo precio a los forasteros que nos visitan llegados en trenes a precios populares en días festivos.

UN DONATIVO

Con objeto de engrosar la lista de donativos a favor de los damnificados, la Cámara de la Propiedad Urbana ha entregado en la Alcaldía quinientas pesetas.

NUEVO SERVICIO DE AUTOBUSES

Por una Empresa se ha solicitado licencia del Ayuntamiento con el propósito de establecer un servicio de autobuses para viajeros desde la barriada de Santa Teresa a la plaza de la República.

HEMEROTECA MUNICIPAL

El concejal inspector de la Hemeroteca ha comunicado a la Alcaldía que se reciben en la citada dependencia la suscripción gratuita de las siguientes publicaciones: «El Porvenir» y el «Mogrebi», de Tánger; el «Defensor de Albacete», el «Diario de Valencia» y «El Pueblo», de la misma capital; el «Faro de Vigo», y «El Pueblo Gallego», de la misma ciudad; «El Sol de Antequera» y la «Nueva Revista», de la misma población, y «El Pueblo», de Huesca.

Sin perjuicio de la tramitación oficial de las anteriores donaciones, el señor Castañeda hace pública la expresión de su gratitud a los donantes que acrecen con su generosidad la riqueza de los fondos de la Hemeroteca.

CERTIFICACION DE OBRAS

La Sección técnica de Obras del Ayuntamiento remite una certificación de las obras que han sido ejecutadas en la construcción de dos grupos escolares en la calle Procurador (Triana) y en el barrio de Santa Marina.

Comisión Gestora provincial

Orden del día para la sesión del 29 de Abril:

Secretaría.—Lectura del acta de la sesión anterior, 20 del actual. Dictamen de la Comisión especial designada al efecto, sobre la moción del vocal, señor Olmedo, relativa a reorganización del régimen de los establecimientos de beneficencia. Acta de adjudicación de suministros de artículos de consumo para el mes de Mayo. Pliego de condiciones para el consumo de suministro del mes de Junio. Escrito de don José Dóyega, sobre verificar el servicio de transporte de cadáveres del Hospital Central. Oficio del Ayuntamiento de Sevilla, sobre reconocimiento y exención del pago de derechos, de la leche que se traslada del Manicomio a otros establecimientos.

Intervención.—Habilitación de crédito para pago de trabajos de comprobación de cédulas por horas extraordinarias. Peticiones de anticipos reintegrables de varios funcionarios. Devolución de fianza a varios contratistas de suministro de artículos para la Beneficencia durante 1935. Escrito del mozo de oficios Juan J. Carrasco, interesando auxilio económico, con motivo de enfermedad que padece.

Asesoría.—Resolución del Tribunal económico-administrativo, en el recurso sobre clasificación de cédulas de don José L. Chiclana. Oficio relativo al sumario que se instruye por choque de un automóvil de la Corporación con otro. Informe sobre reclamación por cédulas de don Vicente Ramos. Recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Taviel de Andrade, contra acuerdo relativo a liquidación de la Caja de Ahorros.

Personal.—Ditámenes de la Comisión especial relativos a reposiciones y reclamación de indemnizaciones de readmitidos.

Cédulas.—Expedientes de reclamación sobre clasificaciones en el padrón. Comienzo de cobranza voluntaria en varios pueblos. Prórroga de período voluntario en otros.

Vías y Obras.—Liquidaciones de acopios para dos trozos del camino vecinal de Alcantarilla a Lebrija por Las Cabezas de San Juan. Permiso de construcción junto a caminos vecinales. Nóminas de devengos del personal técnico, por inspección de caminos en construcción. Aprobación de pedidos y facturas. Ruegos y preguntas.

Una manifestación ante el Ayuntamiento

A las nueve y media de esta mañana llegó a la Plaza Nueva, estacionándose delante de los andenes del Ayuntamiento, una manifestación de obreros y obreras, llevando banderas rojas.

Una Comisión de los manifestantes pretendió entrevistarse con el alcalde accidental, señor García y García de Leaniz, para exponerle el motivo de la manifestación, no consiguiéndolo entonces dado el que, por lo temprano de la hora, todavía no estaban ni el alcalde accidental ni los concejales en el Ayuntamiento.

Los manifestantes quedaron estacionados pacíficamente en la Plaza Nueva, después de que uno de los comisionados le dirigiera la palabra desde el pedestal de la estatua de San Fernando.

Pasado algún tiempo, llegó a aquel lugar el concejal comunista señor Delicado Muñoz, hablando también a los manifestantes desde el basamento de la estatua y diciéndoles que se solidarizaba con su actitud; pero que estimaba conveniente que, para evitar maniobras de otros sectores políticos, se manifestasen con toda serenidad y prudencia, sin provocaciones.

Luego, acompañado de una Comisión de manifestantes, subió al despacho de la Alcaldía donde ya se encontraba el señor García de Leaniz. Este, una vez enterado de los deseos de los manifestantes, que no eran otros que los de obtener la más pronta resolución del problema del paro, díjoles que el Ayuntamiento no sólo reconocía la justicia de la petición de la clase obrera, sino que estaba siempre atento a tan grave problema, aunque siendo ineficaces sus medios para resolverlo, dada su angustiosa situación económica.

Sin embargo—agregó—, una de las gestiones que con más empeño rea-

liza el alcalde propietario en Madrid es la encaminada a obtener del Gobierno la realización de las obras para la desviación del alcantarillado, complementarias de las de la Dársena, donde podrán emplearse numerosos obreros.

Además realiza trabajos en apoyo de las conclusiones acordadas en el mitin celebrado en la plaza de toros el pasado día 23.

Seguidamente los comisionados y el señor Delicado abandonaron el Ayuntamiento, marchando al Gobierno civil.

Luego de entrevistarse con el gobernador, señor Corro, el señor Delicado Muñoz volvió a la Alcaldía, conviniendo con el señor García de Leaniz en que se transmitirían a Madrid los siguientes telegramas:

«Presidente Gobierno y ministro de Comunicaciones.—Cinco mil obreros parados Sevilla en manifestación Ayuntamiento piden rápida solución problema paro obrero. Municipio Sevilla imposible resolverlo por situación económica y espera Gobierno haga suyas conclusiones aprobadas mitin celebrado plaza toros día 23 corrientes.»

«Diputados a Cortes por Sevilla señores Mije, Fernández Ballesteros, Juan María Aguilar y La Bandera.—Comunicamos Gobierno que cinco mil obreros parados Sevilla en manifestación Ayuntamiento piden rápida solución problema paro obrero. Municipio sevillano imposible resolverlo por situación económica y espera que diputados se reúnan y visiten jefe Gobierno para que haga suya conclusiones aprobadas mitin celebrado plaza toros pasado día 23.»

La manifestación disolvióse más tarde, cerca de las doce, sin que ocurrieran incidentes.

SOCIETARIAS

CONVOCATORIAS

A los obreros y obreras naranjeras del almacén y del campo se les cita a una reunión que se celebrará el miércoles 29, en la calle Aurora (centro de las Cigarreras), a las cinco y media de la tarde. Orden del día: Dar cuenta de esta Comisión en la Delegación del Trabajo, informar a un miembro de la Unión Local, nombramiento de Junta directiva y preguntas y proposiciones.

VARIOS

La sección de toneleros «Aurora», de San Juan de Aznalfarache, ha enviado un telegrama de protesta al ministerio de Trabajo porque se deje sin indemnización a los aculturados, por considerarlos obreros eventuales.

—El Sindicato de mozos y similares del comercio, hoteles e industrias de Sevilla se dirige a cuantas obreras prestan servicios como camareras, planchadoras, lavanderas, limpiadoras, etc., en las fondas catalogadas de cuarta categoría y sucesivas, encareciéndoles el deber que tienen de reclamar de sus respectivos patronos el estricto cumplimiento de las bases de trabajo en vigor para este gremio en todo lo concerniente a jornadas de trabajo, descansos, porcentajes, sueldos y horarios, evitando el actual incumplimiento de los referidos pactos en vigor.

También les recomienda pongan inmediatamente en conocimiento de la Directiva las infracciones.

Finalmente se dirige a la patronal de dicho gremio, rogándole el cumplimiento de las bases aludidas en mutuo beneficio y con el fin de evitar conflictos y molestias.

—El Sindicato de vendedores de periódicos ha recibido del Sindicato de Artes Gráficas 10 pesetas; del Sindicato de carne y chacina, 15 pesetas, y de los parados de este mismo Sindicato, 10 pesetas, a favor del joven vendedor Juanito Pernia, erido recientemente en los sucesos de la Puerta de la Carne.

—El Sindicato «Aurora», de los obreros de las Artes blancas alimenticias (U. G. T.) hace saber que se ha propuesto organizar a los obreros que trabajan en los puestos de masa frita.

Para dicho fin ruega a todos los compañeros que se pasen por la Secretaría de nueve a once de la noche, con objeto de recibir instrucciones.

Asimismo comunica a la opinión pública que en Asamblea general, celebrada el día 27 del corriente, tomó el acuerdo de informar al gobernador civil de la provincia que, en caso de que la patronal de Artes blancas que tiene que admitir represaliados no lo haga en el plazo que marcan las sentencias, se declarará la huelga general de dicha industria.

También protesta de no haber sido recibida la Comisión que fué a entrevistarse hoy con el gobernador civil de la provincia.

—Por el Bloque popular antifascista de Comunicaciones se han cur-

sado a Madrid los siguientes telegramas:

«Ministro Obras Públicas, «Claridad», «El Socialista», «Mundo Obrero», «Heraldo de Madrid», «La Libertad» (seis destinatarios).—Pedimos destitución ingeniero director Junta Obras Puerto por su actuación contraria intereses obreros y empleados, uniéndose nuestra protesta a la formulada por Sociedad «El Destello.»

Las cosas que pasan

Casa asaltada

Don Domingo Altube Fernández, propietario de la casa Campamento número 33, denuncia que dos familias se han instalado en ella sin permiso de nadie.

Joven desaparecida

Rosario Cervera Espinar, que vive en San Diego, 11, denuncia que su hija Dolores, de trece años, ha desaparecido de su domicilio, ignorándose su paradero.

Ha facilitado las señas de la joven.

Una denuncia

Francisco Peña Fernández denuncia que a un individuo, cuyo nombre ha facilitado, le entregó 300 pesetas como señal de compra de dos jacas. Y ahora resulta que el vendedor es de infantería.

Hurto de un bolso

Doña Elvira Domínguez de Iturralde, que habita en Almirante Ulloa número 1, denuncia que en la calle Franco se le acercó un individuo como de dieciséis años y le arrebató el bolso, en el que guardaba 300 pesetas y objetos que valora en 200.

Herido de un tiro

En el Hospital ha ingresado Rafael Rus Ginés, herido de un tiro en una pierna.

Parece que este individuo es el que el domingo se curó en el Hospital y se marchó sin dar su nombre.

Lo hirió la Policía en un tiroteo que hubo en Amate.

Intento de suicidio

Esta mañana se arrojó al río por uno de los puentes un individuo llamado Antonio Alvarez Rico, de 50 años, sin domicilio en Sevilla.

Unos lancheros lo cogieron cuando estaba a punto de perecer ahogado.

Conducido a la casa de socorro de Triana le apreciaron la fractura del fémur izquierdo y una herida en la cabeza.

En grave estado pasó a la sala del Cardenal.

Ha declarado que se mataba por carecer de medios de vida.

De la fiesta de 1.º de Mayo

Se celebrará un mitin en el Frontón Betis, a las diez de la mañana, en el que tomarán parte las juventudes unificadas, el partido socialista y el comunista.

A la terminación del mitin se organizará una manifestación, recorriendo el itinerario siguiente: Frontón Betis, Avenida de Borbolla, Avenida de Cádiz, calle San Fernando, plaza de Andalucía, Avenida de la Libertad, plaza Nueva y Gobierno civil.

Las invitaciones para el acto se recogerán en la Casa del Pueblo, Federico de Castro, 13; en la plaza Nueva, 6; en José Gestoso, 18, y Santa Ana, 11 (antigua Casa del Pueblo).

Una aclaración

El alcalde de San Juan de Aznalfarache nos ruega hagamos constar con relación a la supuesta invasión de una capilla en aquel pueblo, que la referencia no respondió a la verdad, pues lo ocurrido fué que el traslado de las imágenes y demás objetos del culto se hizo por encargo del que dice ser propietario del inmueble y por obreros a su servicio.

El público se limitó a presenciar en los alrededores de la capilla el aludido traslado de imágenes y objetos del culto.

Por esta causa fué por lo que nuestro comunicante recomendó a la fuerza pública que se retirara, ya que no existía temor alguno de posibles atropellos o disturbios.

ESTREÑIMIENTO tómese al cenar UN GRAIN DE VALS

SALON IMPERIAL Hoy miércoles GLAUDETTE COLBERT en la exquisita comedia en Español ELLIRIO DORADO

ESTAFETA TAURINA

EN SU LUGAR DESCANSO...

Después de las corridas de Feria, tan varias en sus resultados económicos y artísticos, la Empresa parece encontrarse ahora en su lugar descanso.

Hasta el día 10 de Mayo no habrá espectáculo en el circo del Baratillo; pero espectáculo de menor cuantía: corrida de novillos con seis novillos por si alguno de ellos «cuaja».

Después, el 17, se celebrará el mano a mano entre Torerito de Triana y Pascual Márquez, con novillos de Guadalest, que se estuvo planeando para darlo como final de las corridas abriñenas.

Hasta aquí lo que tiene la Empresa, aparte de otra novillada en Junio con el mismo cartel que tan resonante éxito tuvo: ocho novillos de don Juan Belmonte, que estoquearán Diego de los Reyes, Torerito de Triana, Pascual Márquez y Gallito.

LAS FERIAS DE LA PROVINCIA

En la de Ecija, que se celebrará en los días 8, 9 y 10 del próximo Mayo, habrá el día 9 una novillada de atracción: Torerito de Triana y Pascual Márquez con novillos de Buendía, antes Santa Coloma.

En Osuna tendremos el día 14 de Mayo (Feria) otra buena corrida con los «ases» de la novillería: Diego de los Reyes, Torerito y Márquez.

En ambas Ferias habrá también espectáculos taurinos del «género chico» con toreros bufos y bandas de música.

OTRAS CORRIDAS

El 10 de Mayo se celebrará en Huelva la corrida de toros suspendida por causa de la lluvia el día 14 del actual. Seis de Villamarta para Domingo Ortega, La Serna y Diego Gómez Lainez.

El día del Corpus también habrá corrida de «postín» en la vecina capital; una novillada para la que está contratado Diego de los Reyes, que alternará probablemente con Márquez y otro espada de cartel en aquella plaza.

En la feria de Córdoba, días 25, 26 y 27 de Mayo, se celebrarán dos corridas de toros y una de novillos. Para las primeras están contratados Ortega, Armillita, Rafaelillo y La Serna; y para la novillada Torerito, Márquez y un espada cordobés.

NOTICIAS

La cuadrilla de Sánchez Mejías y Juanito Belmonte torearán el 3 de Mayo en Palma de Mallorca, y el 5 en Figueras.

—Pascual Márquez debutará el 10 de Mayo en Zaragoza.

—En la corrida de Valencia, además de Maravilla, resultó herido, con una cornada en la boca, el valiente espada valenciano Manolo Martínez, al estoquear su último toro. La herida es de pronóstico reservado.

La Peña Menéndez Peláez

La Casa de Cuba en Sevilla, tan hidalgamente acogida por el ilustre penalista y mejor sevillano don José Monje Bernal, ha sido la grata iniciación de la Peña «Menéndez Peláez», en esa cosa tan difícil de celebrar una Feria con el «coco» de la tierra, que parece fecundada con el oro claro de la manzanilla y la alegría donosa del fino caldo jerezano.

Cuba en Sevilla, como el libro nuestro ofrendado a la ciudad que más quiere y conoce la Habana, porque ella es una prolongación de España y porque en ella es la mujer lo más divino y humano de nuestra raza, fué durante las rápidas e inolvidables horas de esa fiesta sin par ni memoria que es la inenarrable Feria sevillana, el recuerdo de una proeza astur-cubana y la gratitud perenne de Cuba al cariño intenso de su hermana Sevilla.

Sevillanos próceres por su amor infinito a la ciudad dominadora y consagrada, fueron los hombres que honraron a Cuba en Sevilla. Nuestro cónsul, la auténtica representación de la tierra más amada cuanto más lejana, José de la Luz León, alma de poeta en talento fino de ensayista; el gran Ricardo Lasquetty, noble por su cuna y por su corazón efusivo y oriollo, prestigio probado del foro español; don Juan Herrera, la simpatía y la bondad por arrobos; don Rafael García, el entusiasmo fervoroso de nuestra Peña; Paco Avila, Antonio Calvillo, algo serio en Sevilla en vinos diletos; Casanovas, Velázquez, Pepe Pérez Monje, el cónsul elocuente de Chucena; Manuel Mediano, Domínguez, Franco; don Fermín, un pampónes todo corrección y nobleza de su buena tierra navarra, todos y cada uno animados siempre por su devoción magnífica hacia Cuba y Sevilla, hicieron el acierto clamoroso de esa caseta destacada, en donde aún parece resonar el eco jubiloso de los palillos de Gracia Picamir, que en representación de la gloria de la mujer sevillana bailó para Cuba como sólo lo saben hacer estas sultanas guapísimas de Sevilla...

Tomás Servando Gutiérrez.

Una carta del ex alcalde señor Díaz Molero

Sr. Director de EL LIBERAL. Sevilla.

Muy señor mío de todo mi respeto: Ruego a usted publique en el diario de su digna dirección esta carta, que no tiene más objeto que poner en conocimiento de sus lectores que, con gran disgusto y sorpresa, he sabido que un individuo, tomando mi nombre o pidiendo como si yo lo recomendase, visita las casas de Sevilla recabando le entreuen fondos para necesidades de su familia ó para realizar un supuesto viaje.

Como todo ello es completamente falso y un abuso el que tome mi nombre, lo hago público por si intenta seguir repitiendo la suerte encuentre la repulsa y respuesta conveniente que el caso merece.

Muy agradecido, quedo de usted afectísimo s. s., q. e. s. m., Nicolás Díaz Molero.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

28 DE ABRIL DE 1911

De información local, poca cosa noticiable ocurrió en este 28 de Abril de 1911.

En los Centros oficiales, tanto en el Gobierno civil como en el Ayuntamiento, no ocurrió cosa digna de recordarse. En la Audiencia, la vista de una causa por robo, en la que se pedía para el acusado la pena de dos meses y un día de arresto.

La crónica de sucesos registraba una riña entre un matrimonio, por causas de régimen interior, ocurrida en la calle Vara del Rey. La captura de un ladrón en el camino del Cementerio. El suicidio de un hombre en una huerta próxima a Morón; y otro atropellado por el tren en las proximidades de Brenes.

La sección de Teatros, que por aquellos tiempos la hacía nuestro compañero «Silvano», daba cuenta del estreno en San Fernando de «El desconocido», obra de Tristán Bernard, llevada a la escena española por Melgarejo y Palomero. En Cervantes, la representación de «La Zagalá»; en el Duque, la actuación de las bellas tiples Amparo Mollá y Pepita Girona.

La información de Madrid daba cuenta de la visita realizada por el señor Canalejas al ministro de Estado, señor García Prieto, para tratar de asuntos de Marruecos. El señor Canalejas, á la salida de la entrevista, manifestó que Francia había enviado una nota á las potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras, comunicándoles que el hecho de enviar tropas á Marruecos no obedecía al deseo de conquistar, sino al propósito de proteger la vida y los intereses de las colonias extranjeras, y principalmente de sus súbditos.

GOBIERNO CIVIL

Una comisión de obreros parados visita al gobernador

El gobernador civil, señor Corro, manifestó esta tarde á primera hora, á los periodistas que había recibido por la mañana la visita de una Comisión de obreros parados, acompañada del teniente de alcalde señor Delicado, á cuya Comisión hizo presente que la solución del pauroso problema tiene varios aspectos: el que se refiere á las obras públicas, para cuya realización se están haciendo ya en Madrid intensa gestiones; el que corresponde á entidades y organismos oficiales como Diputación provincial y Ayuntamiento, y un tercer aspecto, que se refiere á esfuerzos de la iniciativa privada.

Planteado así el problema, el gobernador prometió á los comisionados que, cumpliendo un deber moral y de su cargo, colaboraría activamente con los diputados á Cortes, alcalde y presidente de la Diputación para conseguir del Gobierno el pronto despacho de los expedientes de obras públicas que se hallan en tramitación, así como la puesta en práctica de las peticiones que hubieron de formularse en las conclusiones del mitin celebrado en la plaza de toros.

La anunciada huelga de inquilinos : : : : :

En relación con la anunciada huelga de inquilinos, dijo después el señor Corro que esta tarde se propone conferenciar telefónicamente con el ministro de Justicia, para tratar de las peticiones contenidas en las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado en el Frontón Betis por la Cámara de Inquilinos y cuyas conclusiones fueron oportunamente elevadas al Gobierno.

Añadió que oportunamente hará público el resultado de su conferencia con el señor Lara.

Visitas : : : : :

Como en días anteriores, el gobernador civil recibió numerosas comisiones, algunas de ellas acompañadas de diputados á Cortes, para interesar la solución de diferentes conflictos de trabajo, denunciándose en muchos casos la intransigencia patronal que da lugar á la agudización de los problemas.

Entre las visitas recibidas por el señor Corro figura la del comisario electo, presidente del Comité local de Unión Republicana, don Miguel Mendiola, el cual fué á interesar la libertad de cuatro detenidos gubernativos.

El gobernador se reunió con los agentes de Policía encargados de perseguir los atracos : : : : :

Sabemos que esta mañana el gobernador celebró una detenida reunión con los agentes de Policía encargados de intervenir con motivo de los atracos. La reunión fué larga, ignorándose cuáles fueron los términos en que se desarrolló la misma.

Oficio de huelga : : : :

Los estuquistas y adornistas, afiliados á la C. N. T., han presentado en el Gobierno civil el oficio de huelga para el próximo día 5 de Mayo.

Información regional

UTRERA CORDOBA

DESGRACIADO ACCIDENTE. — DOS JOVENES HERMANAS CON GRAVÍSIMAS QUEMADURAS

En su domicilio, Concepción, 9, manipulaban con un infernillo de gasolina, preparando una poca de pintura, las hermanas Carmen y Soledad Ruiz García, de 19 y 12 años, respectivamente.

Ignórase por qué desgraciada causa, tal vez por volcarse el citado aparato, las llamas de éste prendieron en el vestido de la joven Soledad. Su hermana quiso auxiliarla, y también vióse presa de las llamas, acrecentadas por la carrera que emprendieron las desventuradas muchachas.

Los padres de las víctimas de este desgraciado suceso, quedaron petrificados por el terror, y un vecino y transeúnte, entre los que se encontraba el oficial del Juzgado Pepe Romero y el sacerdote don Joaquín Reyes Méndez y otros varios, acudieron en socorro de ambas, sufriendo también los efectos de las llamas.

Trasladadas rápidamente á la casa de socorro, fueron asistidas por los doctores señores Cuadra y Jamino, y practicantes señores Morales y Garrido, apreciándose á ambas lesionadas quemaduras de primero y segundo grado en todo el cuerpo, extendiéndose al rostro y piernas en la más joven, que es la que en más gravedad se halla.

Estado de las víctimas

Al momento de enviar esta información, las lesionadas continuaban en el mismo grave estado, y según noticias que el personal facultativo nos pasa, es Soledad la que se encuentra en más gravísimo trance.

A las doce, próximamente, ha fallecido la joven Soledad Ruiz.

Su hermana Carmen, sigue en igual estado.

El señor juez ha dado permiso para que el cadáver de la infeliz criatura, que ha muerto completamente achicharrada, sea trasladado al domicilio de sus padres, como así se ha efectuado.

Reciba la atribulada familia nuestro pésame más sentido.—Castillo.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 29

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 7, gran éxito de «El cura de aldea», película nacional, por Juan de Orduña y Mary del Carmen.

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, «Hombres del mañana», por Frankie Darro.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media «La garrá del gato», por el gran actor cómico «Gaitas», en español.

TEATRO LLORENS.—Desde las 6 y media, «Morena clara», por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. En español. (19.º día de exhibición.)

SALÓN IMPERIAL.—Desde las 6, «El lirio dorado» (reestreno en Sevilla), por Claudette Colbert. En español.

CINE LUMBRERAS.—Continúa, desde las 5 y media. El mejor programa de Sevilla: «Embrujo de Majahthas», en español, por Ginger Rogers, y «La bailarina del Continente y la Carioca», y «Mandalay», por Kay Francis y Ricardo Cortez. Butaca 0'40. General, 0'30.

TRIANA CINEMA.—«Doce hombres y una mujer», en español, por Irene López Heredia, y «El malvado Foroffz», emocionante. Desde las 5 y media. Butaca, 0'40.

CINE ESPERANZA SALÓN POPULAR.—La gran superproducción «El capitán del regimiento», en español.

FRONTÓN BETIS.—Tarde, á las 5: Larrañaga-Ibarlucea contra Elordi-Atote. Noche, á las 10: Arrate-Urresti contra Pradera-Ibaceta.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 25553).—Hoy miércoles, desde las 6'15. Sección continua. El extraordinario film Metro Goldwyn Mayer «Sangre de circo», por Wallace Beery y Jackie Cooper.

PATHE CINEMA.—Desde las 8'30, «Pathé journal», dibujo en colores, y grandioso éxito de «El rayo de plata».

CINE SAN LUIS.—«El hombre que sabía demasiado».

FRONTÓN SIERPES.—Desde las 4. Primero: Toñita Antonia y Aurora-Manola. Segundo: Margarita-Gloria y Pili-Elisa. Tercero: Guiller-Rosario y Agustina-Josefina. Cuarto: Angeles-Petra y Asunción-Maruja. Grandes partidos y quinielas.

SALÓN FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LAS HUELGAS

En varios pueblos de la provincia se van resolviendo numerosas huelgas de campesinos que se habían producido.

LA ELECCION DE COMPROMISARIOS

Con gran desanimación, por parte del Cuerpo electoral, se celebraron las elecciones de compromisarios.

Ni en la capital ni en la provincia ocurrió incidente alguno.

Según los datos oficiales recibidos en el Gobierno civil, el resultado de las elecciones fué el siguiente: socialistas y comunistas, 156.958; Izquierda y Unión republicana, 155.830; mauristas, 3.876. Falta datos de trece pueblos y nuevas secciones de la capital.

ARROLLADO POR UN CARRO

Al pasar por el puente de Alcolea el anciano de 70 años Francisco Campos Sánchez fué arrollado por un carro, que le causó la fractura de cuatro costillas, causándole otras lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

GRAVE INTOXICACION

A última hora de esta tarde ha ingresado en la casa de socorro la joven Esperanza Alvarez Moya, que padece intoxicación grave por haber ingerido sosa cáustica.

El estado de la paciente fué calificado de gravísimo, ignorándose si se trata de un suicidio ó de un hecho casual.—Viguera.

Carmona

FINALES DE FERIA

Ha terminado la Feria dentro del entusiasmo propio de nuestro buen humor; pero dejándose sentir grandemente la difícil situación que atraviesa este pueblo, alegre, rico y noble de abolengo, víctima del persistente paro obrero.

La instalación, hermosa, magnífica, mereciendo aplausos la Comisión organizadora, asimismo las Sociedades que adornaron sus casetas con el peculiar gusto de siempre.

La entrada de ganado escasa; operaciones, pocas.

Desearnos que, avivándose el amor á Carmona, la vieja Carmona, la heráldica ciudad de grandes tradiciones, poniendo sobre todo el deseo de su resurgimiento las próximas fiestas nos envuelvan á todos en una alegre fraternidad bien sentida, para que aquéllas tengan el esplendor que merecen.

EL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA

En el último sorteo de la Lotería Nacional, y en el número 2.582, han correspondido á esta ciudad 80.000 pesetas, informándonos el administrador de Loterías, nuestro buen amigo don José Gavira Gavira, que sólo dos ó tres décimos se habían vendido enteros, estando los restantes repartidos en pequeñas participaciones entre personas modestas.

UN HOMBRE HIERE GRAVEMENTE A UNA MUJER DE DOS PUNALADAS

Enrique Jurado Jiménez, natural de Constantina, de 38 años de edad, después de una violenta discusión con Josefa Lebrón Muñoz, de 42 años, le asestó dos puñaladas en el pecho con una navaja de Alcabete, de regulares dimensiones. Seguidamente fué trasladada á la casa de socorro y curada por el médico de guardia, don Miguel Remezal, y practicante señor Rojas, calificando su estado de pronóstico reservado. El agresor fué detenido por varios obreros que lo entregaron á la Guardia municipal, quedando á disposición del Juzgado correspondiente.—Corresponsal.

JEREZ

TOMA DE DICHS

En el domicilio de los padres de la novia, han firmado su contrato de esponsales la encantadora señorita Concha Rodríguez Romero y el distinguido joven don Diego García Pérez y Víctor.

Testificaron el acto por ambas partes don Rogelio Mayor, don Aurelio Segura y Mora Figueras, don Cristóbal Romero y García Pelayo, don Vitalio Coloma, don Ricardo Isison y de Arocs y don Francisco Perea y Pérez.

La boda ha sido fijada para la primera quincena del próximo mes de Mayo.

ESPOSALES

También ha suscrito su contrato de esponsales la bellísima señorita Eulalia Girón Segura, hermana del eminente cirujano don José, y

el distinguido joven don Cristóbal Romero y García Pelayo.

El acto se celebrará en familia.

EL PRIMER DIA DE FERIA

En el día de hoy, primer día de feria, nos han visitado numerosos forasteros.

Las calles céntricas han presentado animadísimo aspecto.

A pesar de lo que se había dicho—hay que advertir que falta la Prensa diaria local—el día se ha considerado feriado, habiéndose visto abarrotados de público todos los establecimientos.

La animación ha sido grande, no pareciendo que se celebraban elecciones, ya que no se ha visto retraimiento alguno para pasear y divertirse.

En la feria, por la mañana, la animación fué escasa, debido á que se dudaba diese comienzo hoy.

En el Real entró muy poco ganado, no haciéndose transacciones, existiendo pocos vendedores y menos compradores.—Pareja.

La amistad entre Alemania y Norteamérica

Baltimore 28.—Los oficiales y tripulación del «Emden», junto con los veteranos de la guerra, han rendido homenaje á los muertos de la guerra, colocando una corona en el monumento erigido á su memoria.

El acontecimiento ha sido considerado como simbólico de la amistad reinante después de la guerra entre ambas naciones. Después de la coremonia se celebraron servicios religiosos, católicos y protestantes, y un concierto en la plaza del Ayuntamiento, frente al monumento á los muertos de la gran guerra.

Hoy siguen celebrándose fiestas en honor de los tripulantes del «Emden», y 26 Sociedades estudiantiles alemanas visitaron el crucero.

Los sucesos en los pueblos

Accidente de automóvil : : :

En el kilómetro 4 de la carretera de Mairena del Alcor á Brenes volcó, debido á un falso viraje, el coche de la matrícula de Granada número 2.572, conducido por Antonio López Gutiérrez, de veinte años de edad.

Los ocupantes del vehículo salieron despedidos.

Trasladados al primero de los pueblos mencionados, fueron asistidos Luis Antón, de treinta y dos años, de fractura de tibia y peroné, de pronóstico grave, y Francisco Chamorro Pineda, de veintidós años, de herida en el ojo derecho, pronóstico menos grave.

Después de curados de primera intención fueron trasladados al Hospital de Sevilla.

Un niño atropellado por un auto : : : : :

El coche turismo de esta matrícula número 15.643, atropelló cerca de Los Palacios, en la carretera general, al niño de cuatro años José Bergines Fernández, causándole herida de carácter grave.

Conducía dicho vehículo su dueño, don Diego Bernal Ledo, el cual trasladó en el mismo coche al niño herido al próximo pueblo de Los Palacios para su curación.

Para cobrar jornales devengados : : : : :

La Guardia civil de Guillena comunicó al Gobierno civil que en la dehesa Palmarejo, de aquel término, se presentaron 23 obreros pretendiendo cobrar unos jornales que tenían devengados. Como se les negase el pago, se apoderaron de 23 cabras, las cuales entregaron al alcalde del pueblo, sin causar al ganado daño alguno. El alcalde ordenó que los animales fuesen devueltos á la finca de procedencia, y prometió á los obreros venir al Gobierno civil de Sevilla para gestionar que les fuese abonado lo que se les adeudaba.

Piden la llave de una ermita; pero no llegan á ocuparla

En Bollullos de la Mitación, varios obreros se presentaron al cura párroco, pidiéndole les entregara la llave de la ermita, situada en calle García Hernández. El cura la entregó y puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, la que observó por la noche el estacionamiento de algunos grupos en los alrededores de la ermita. La sola presencia de la fuerza pública bastó para que se dispersaran los grupos.

Parece que los obreros han desistido de su propósito de instalar en la mencionada capilla su centro. La tranquilidad es completa.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

NOTAS POLITICAS

El Comité de radio del partido comunista pone en conocimiento de todos los miembros del partido del Radio Norte que el miércoles, día 29, á las ocho de la noche, y en el local de obreras cerilleras, sito en calle Antonio Susillo, 11, bis, se celebrará la conferencia del radio, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Informe y medidas de organización y administración y Prensa y Casa del radio.

Informará Juan Vera. Se invita á todos los simpatizantes y obreros en general.

Noticias

La Asociación nacional de médicos maestros avisa á sus asociados, que el miércoles 29, á las siete de la tarde se celebrará una reunión en el local del Colegio de médicos, para tratar de asuntos relacionados con la Asamblea nacional, á celebrarse en Valencia, los días 16, 17 y 18 de Mayo próximo.

C. I. A. (COMERCIO, INDUSTRIA, AGRICULTURA) Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo Asociación Patronal de Seguro Mutuo DELEGACIONES: En Córdoba, Victoriano Rivero, 1, pral. - Málaga, Córdoba, 5. - Huelva, Plaza de la Constitución, 1. - Jerez de la Frontera (Cádiz), Bodegas, 20. - Fregenal de la Sierra (Badajoz), Vasco Díaz Tanco. DIRECCION Y OFICINAS: MARTIN VILLA, 5 SEVILLA TELEFONOS: Dirección, 28568. - Oficinas, 27552

En el ministerio de Hacienda han anunciado que la Dirección general del Timbre intensificará la inspección con objeto de aumentar la recaudación de la renta en lo que permita la elasticidad del impuesto

Con esto se tiende á evitar que las ocultaciones en la tributación engendren la injusticia

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 28.—«El Liberal» opina que á pesar de la abstención, votó en Madrid aproximadamente la mitad del Censo.

Por lo demás, las derechas, absteniéndose de votar, desobedecen á su máxima autoridad.

«El Sol» sobre las elecciones francesas:

«Según los datos que se tienen hasta ahora, el Frente popular tendrá predominio en la Cámara y en el Gobierno consiguientemente. ¿Hay que esperar entonces en la política exterior de aquel país rumbos diferentes, á los que sigue el Gobierno ahora? No; aunque se sesgue ó vibre á la izquierda, nadie osa allí el descaído á los dogmas de la nación, que el mundo entero concede, á los prejuicios y á ese «modo de ser» que la caracteriza fuertemente. Francia es la razón, la cordura, el gusto por la propiedad, la tierra y los muertos, la historia, la burguesía que nace de la revolución y gusta de saber y de la dicha.»

«Ahoras»:

Hace una comparación: la jornada electoral de España. La jornada electoral de Francia. Pocas líneas á la primera. Hubo orden; pero faltó pasión. Se abstuvieron algunas fuerzas políticas. Mal hecho... pero lo hecho, hecho está.

El interés de la jornada electoral del domingo, se concentrará en la nación vecina. Las cosas se habían puesto de modo que no parecía sino que de las urnas francesas iban á salir, ó Francia soviética, ó Francia fascista.

«La elección no ha sido eso. No puede hacerse un comentario definitivo cuando más de la mitad de los puestos de la futura Cámara han de disputarse en «Ballotage» el domingo próximo; pero lo que sí puede afirmarse es que en Francia, país de verdadera libertad y democracia, virtudes que llevan ajenas la ponderación y el buen sentido, ni se implanta el soviet ni el fascio, como consecuencia de estas elecciones. Se observa un corrimiento de la política hacia la izquierda; pero no lo bastante grande para que pueda gobernar por sí sólo el Frente popular, y aún dentro de éste, alcanza las fuerzas burguesas una importancia bastante para servir de freno á los partidos de proletariado marxista.»

«Política»:

Igual que en Palencia y Navarra, hubieran podido vencer las derechas en algunas otras circunscripciones, donde una máquina caciquil perfectamente montada, les hubiera permitido no apelar á fraudes escandalosos; pero como el triunfo republicano del 16 de Febrero ha bastado por sí sólo para emancipar á

grandes masas de electores sojuzgadas económicamente por las derechas, esas tenían la certidumbre de cosechar un paupérrimo resultado en los comicios de anteaer. Por esta razón, y porque suponían que su inhibición dividiría al Frente popular, los enemigos del Régimen dieron á sus amigos dos consignas: una, de abstenerse y otra de cumplir el deber de votar. Las dos les han fracasado, aunque—ya lo hacían anoche sus portavoces periodísticos—manejan á su antojo el porcentaje de abstendidos, para deducir que más de media España está con ellos.»

Una nota del ministerio de Hacienda relativa á la tributación

Madrid 28.—En el ministerio de Hacienda ha facilitado la siguiente nota:

Uno de los problemas de máxima preocupación en estos momentos, en relación con la política económica del Gobierno es reforzar los ingresos con objeto de atender á las necesidades del país con los recursos propios de la Hacienda pública mediante una ordenación eficaz y justa de la tributación por todos conceptos.

A este propósito, en la Dirección general del Timbre se trabaja con la mayor actividad para intensificar los servicios de inspección con objeto de aumentar la recaudación de la renta en lo que permita la elasticidad del impuesto. Esta labor investigadora tenderá concretamente á que cuantos tienen que tributar tributen, evitando ocultaciones y demoras que vienen en perjuicio de la Hacienda en el orden material, y en un orden superior, en detrimento de la justicia con que deben ser distribuidas las obligaciones del Estado entre las entidades y particulares llamados á ello.

La equidad del empeño y la rectitud del propósito rechazan de antemano la sospecha de persecución y queda simplemente la decisión contraria; ésto es, evitar que las ocultaciones en la tributación engendren la injusticia en relación con esta fuente tan importante de ingresos del presupuesto nacional.

El señor Casares Quiroga visita al Jefe del Gobierno

Madrid 28.—Hasta las dos de la tarde permaneció el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, en la Presidencia del Consejo.

Al salir dijo á los periodistas que el jefe del Gobierno regresaría á su despacho y que él había estado unos momentos en la Secretaría del presidente.

La huelga general en Córdoba

El paro es absoluto.—Detención y destitución de la concejala comunista Antonia Cerván.—Varios incidentes.

Córdoba 28.—La huelga general declarada anoche por las organizaciones afectas á la U. G. T., C. N. T. y Sindicatos autónomos se desarrolló normalmente.

El incidente de más importancia registrado hasta ahora es que á última hora de la madrugada un grupo hizo varios disparos contra una pareja de Asalto. Esta repelió la agresión y detuvo á los autores de los disparos.

En las primeras horas de la mañana grupos de mozalbetes se dedicaron á ejercer coacciones, obligando á cerrar algunos establecimientos de comestibles que estaban abiertos. Ha sido detenida la concejala comunista Antonia Cerván, quien en unión de otras mujeres recorría los talleres de modistas y peluquerías, coaccionando á las oficiales. También coaccionaba á las criadas.

El gobernador ha firmado ya el oficio destituyendo á la concejala comunista Antonia Cerván, y tanto ésta como las que la acompañaban ingresaron en el cárcel.

La mayoría de los panaderos han secundado la huelga y el gobernador ha dado un plazo de 24 horas para que se reintegren al trabajo, pues si no lo hacen serán sustituidos, porque la huelga es ilegal, toda vez que en el plazo que se fijaba en el oficio correspondiente terminaba el 6 de Mayo.

El paro es el más absoluto que se ha conocido en Córdoba. Sólo están abiertos los círculos, sin ex-

cepto de los bares y tabernas, al frente de cuyo servicio están los dueños. En la «Electromecánica» ha entrado el personal de conservación, que son unos 90 hombres.

Fuerzas de Artillería recorren en camiones la ciudad y custodian las panaderías. En la calle de San Pablo un grupo de huelguistas se opuso á que fuera descargado un camión de plátanos; acudieron fuerzas del ejército para mantener el orden y el camión fué descargado por los dueños de la mercadería.

El gobernador ha manifestado que espera que la huelga finalice hoy mismo, pues en caso contrario, adoptará las medidas que estime convenientes para que los establecimientos permanezcan abiertos.

El Comité de huelga le ha prometido que no se alterará el orden.

El gobernador en colaboración con el alcalde, trabaja activamente para que la ciudad esté abastecida. Entre los gremios que han ido á la huelga figura el de limpieza.

Se espera que lleguen fuerzas de Intendencia, de Sevilla, para fabricar pan en caso necesario. También se ha pedido pan á los pueblos limítrofes. Han llegado 50 guardias civiles de Madrid y secciones de Asalto de Sevilla y Cádiz.

Solamente circulan los automóviles que se encuentran de paso en esta ciudad.

La población ofrece un aspecto tristísimo.

Agresión y muerte del ex jefe superior de Policía de Barcelona don Miguel Badia, y de su hermano don José

Barcelona 28.—Cuando marchaban esta tarde por la calle de Murtaner el ex jefe superior de Policía de Barcelona, don Miguel Badia, y su hermano, don José, se les acercaron dos individuos, que sin mediar palabra les hicieron varios disparos, á consecuencia de los cuales fallecieron ambos hermanos.

Los agresores se dieron rápidamente á la fuga, no habiendo sido detenidos hasta el momento presente.

Un perro hidrófobo siembra el pánico en la calle Tomás Bretón

Madrid 28.—En la calle de Tomás Bretón se produjo esta mañana alguna alarma al observar varias personas que por la citada vía corría un perro que presentaba síntomas de hallarse hidrófobo.

Inmediatamente fueron avisados un agente de vigilancia y un guardia de Seguridad que prestaban sus servicios cerca de aquellos lugares, quienes dieron muerte á tiros al perro.

El animal ha sido trasladado al depósito correspondiente para comprobar si en efecto estaba rabioso.

La firma del Presidente de la República

En ella figura una combinación diplomática

Madrid 28.—A las dos y cuarto de la tarde regresó de Palacio el señor Azaña, quien facilitó el siguiente índice de los decretos firmados por el Presidente de la República:

Presidencia: Decreto restableciendo en las provincias de Cuenca y Granada las garantías constitucionales hasta el 4 de Mayo próximo.

Estado: Decreto declarando en situación de disponible al excelentísimo señor embajador de España en Buenos Aires, don Alfonso Dánvila.

Idem admitiendo á don Vicente Sales Musoles la dimisión del cargo de embajador de España en Brasil.

Idem nombrando embajador de España en Brasil á don Teodomiro Aguilar y Salas.

Trabajo: Decreto nombrando á don Francisco Cruzado Martínez, jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Estadística.

Idem autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley derogando la de 16 de Julio de 1935 y las disposiciones dictadas para el cumplimiento de ella y restableciendo la de 27 de Noviembre de 1931 en cuanto se refiere á los Jurados mixtos de Trabajo.

Comunicaciones: Decreto aprobando las instrucciones, deberes y derechos de los inspectores marítimos del Estado.

Idem disponiendo que los representantes del Consorcio Nacional Almadradero sean nombrados por el ministerio de Comuniones y Marina mercante á propuesta de dicho ministro y de los de Hacienda y Obras Públicas.

CRIMENES DE CARACTER SOCIAL
Un obrero confitero agredido y muerto á tiros en la calle Conde Duque

Madrid 28.—A primeras horas de la mañana de hoy fué muerto á tiros en la calle del Conde Duque un obrero confitero llamado Florencio Píñola Otero, de 41 años de edad.

Florencio salió de su domicilio, calle de Galileo, 17, poco después de las siete y media de la mañana y se dirigió á un establecimiento de confitería, sito en la calle del Reloj número 19, donde prestaba sus servicios desde hace algún tiempo.

El obrero marchaba por la calle del Conde Duque y al llegar á la esquina de esta calle, con la traviesa del Doctor Zamenhof, un individuo, que se había apostado en aquel lugar en espera de Florencio, se adelantó hacia él é hizo cuatro disparos. Inmediatamente desapareció corriendo por una de las calles cercanas.

Varios transeúntes presenciaron el suceso y uno de ellos intentó en vano perseguir al agresor, pues éste

logró desaparecer. El transeúnte que le persiguió observó que el agresor del confitero se despojaba al nair de un abrigo que vestía y de la boina con que se tocaba.

Mientras tanto, un sereno y un soldado, que habían presenciado la agresión, se apresuraron á auxiliar á la víctima, que fué rápidamente trasladada á la casa de socorro del distrito de Palacio. Los médicos de guardia en este establecimiento no pudieron hacer otra cosa que certificar la detención de Florencio Píñola, quien presentaba dos heridas de arma de fuego en la región cervical izquierda, mortales de necesidad.

Varios agentes de la Comisaría del distrito de la Universidad, practicaron desde primer momento gestiones para esclarecer las causas del crimen. Ante el Juzgado y la Policía prestó declaración la esposa de Florencio.

Manifestó esta mujer que su marido había pertenecido hasta el pasado año á la Unión General de Trabajadores, de la cual se dió de baja, y actualmente no estaba afiliado á ningún partido político. Añadió que hace algunos días discutía ella con la portera de la casa en que habita. En la disputa intervinieron el marido de la portera y Florencio, quien fué increpado por aquél.

Información de Cataluña

Del atraco á la pollería efectuado anoche

Barcelona 28.—El Juzgado número 5 recibió declaración á los dependientes y dueño de la pollería asaltada anoche, de la calle de Buena Ventura Muñoz, que no aportaron datos de interés.

El taxi número 57.000, utilizado por los atracadores, ha sido encontrado por la Guardia civil en la calle de Manso, esquina á Castillejos. No se advierte ninguna huella que permita identificar á los autores del robo.

El transporte á Madrid del cadáver de Eugenio Noel

A las once de la mañana ha sido trasladado desde el depósito al Hospital de San Pablo y de aquí á la estación de Francia el cadáver del ilustre literato Eugenio Noel.

El féretro, envuelto en una bandera republicana, fué depositado en un furgón. Encima del ataúd se colocó un ramo de claveles rojos, atados con una cinta con los colores de la bandera catalana, ofrecido por el Gobierno de la Generalidad.

El duelo fué presidido por el diputado á Cortes señor Truñal y los hijos del finado, y en la comitiva figuraban representaciones de las entidades figuradas periodísticas, Asociación de la Prensa, Centro de reporteros y Sindicato y Asociación de periodistas.

Un coche contenía ofrendas y coronas, entre ellas la del Ayuntamiento de Barcelona y una del señor Terroux.

En la estación de Francia había sido habilitada una sala de espera para capilla ardiente, donde fué colocado el féretro y por la cual desfilaron buen número de amigos del finado y periodistas. También desfilaron ante el cadáver los consejeros de la Generalidad, el diputado á Cortes señor Tomás y Piera y varios concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

A las doce y media el féretro ha sido instalado en un furgón, que fué enganchado en el correo de Madrid, que sale á las tres de la tarde. Los familiares y periodistas que van á la capital de la República para asistir al entierro saldrán en el expreso de esta noche.

La viuda é hijos de Eugenio Noel han visitado al mediocidio al presidente de la Generalidad y alcalde, señor Pi y Suñer, para hacerles presente su gratitud por las atenciones de que han sido objeto.

Para depurar responsabilidades en el suceso ocurrido durante la celebración de la carrera de motocicletas en Montjuich

El médico forense ha practicado la autopsia de Pedro Ciago Grau, que murió á consecuencia del accidente ocurrido durante la carrera de motocicletas de Montjuich el pasado domingo.

Según el dictamen, el interfecto tenía fracturado el cráneo y varias costillas, y presentaba hemorragia interna y shock traumático.

El juez ha ordenado al citado médico que visite á los heridos hospitalizados y que dictamine sobre su estado.

No ha podido adquirirse ningún dato más respecto á este suceso.

La Policía, cuya impresión es la de que se trata de un crimen de carácter social, en posesión de estos datos, ha comenzado sus pesquisas para esclarecer las causas del crimen y capturar á su autor.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 28.—El Presidente de la República recibió en audiencia á don Isidro de Cajigas, jefe de la Sección de expansión comercial de la Dirección general de Comercio; don Luis Massip, periodista; don Hermenegildo Nieto Roldán, militar retirado; don Agustín Millet; don Francisco Méndez Aspe, director general del Timbre; don Manuel Acal, jefe de personal del ministerio de Estado; don Domingo Zarzúa, abogado y vicepresidente del Jurado mixto de Alimentación; don Raimundo Díaz, periodista; don Mariano de Alarcón, director de «Opiniones» y «Gran Madrid»; don Ricardo Vinos, catedrático; doña María García Dobón, viuda del poeta Villalpesca; don Rafael Cruz Morales, vocal del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, y don José Alonso Mallol, director general de Seguridad.

Dicha autoridad continúa acumulando datos sobre las responsabilidades á exigir, y al efecto ha solicitado un Reglamento de espectáculos al aire libre y una certificación de las personas que integran la entidad que solicitó permiso para la celebración de esta carrera.

La familia de Ciago Grau ha anunciado al Juzgado el nombramiento de letrado que le representará en la causa que se siga para exigir responsabilidades.

Agresión á un marinero de un vapor griego

En la casa de socorro del Puerto fué curado de una herida producida con arma blanca, de pronóstico reservado, el marinero del vapor griego «Efticnia», Jos Lederman, quien manifestó que el agresor era otro marinero del mismo buque.

La policía se personó en la nave y el capitán se negó á entregar al reclamado como autor del suceso.

Libertad de los supuestos autores de un atentado

Han quedado en libertad Juan y Pascual Alarcón Carreño, que habían sido detenidos como supuestos autores del atentado que costó la vida á Manuel Peiro, en la calle de Cabayantes.

Llegada del presidente de la Federación hotelera

En el expreso de Madrid han llegado esta mañana el presidente de la Federación Hotelera de España y el presidente del Frente Nacional pro Patrimonio Nacional y Mercantil, señor Utrera, quienes fueron recibidos por muchos asociados de esta capital.

El señor Utrera se propone dar varias conferencias en Barcelona.

Lo que dice el delegado de Orden público

El delegado general de Orden Público, señor Casellas, al recibir á los periodistas les dijo que en el colmado de la calle de Montaner número 507, propiedad de don Juan Martín, dos individuos pistola en mano se apoderaron de 240 pesetas que había en un cajón del mostrador, dándose á la fuga.

Luego se refirió al atraco de la pollería de la calle de Buena Ventura Muñoz.

A preguntas de un periodista, le manifestó que aun no había recibido los datos electorales que ha de remitir á Madrid y que hasta entonces no haría su anunciado viaje á la capital de la República.

Los daños causados en el Hotel Continental por la explosión de una bomba

Los peritos han dictaminado que los daños causados en el vestíbulo del Hotel Continental por explosión de una bomba se valoran en 11.300 pesetas.

Denegación de libertad condicional

Ha sido denegada la solicitud de libertad condicional al súbdito alemán Kauer, condenado á cuatro meses y un día de arresto por el delito de falsedad en un pasaporte.

El señor Gil Robles resulta lesionado en un accidente de automóvil

Uno de los agentes que le acompañaban quedó gravemente herido al volcar el auto

Madrid 28.—A las dos de la tarde la Guardia civil de Lozoyuela (Madrid) comunica a la Dirección general de Seguridad que poco antes de llegar al kilómetro número 70 de la carretera de Francia el automóvil que ocupaba don José María Gil Robles chocó con otro coche que marchaba por la carretera en dirección contraria. A consecuencia del accidente resultó herido el señor Gil Ro-

blgado de un coche para continuar el viaje a Madrid. Como entre los heridos había uno grave y el señor Gil Robles deseaba comunicar inmediatamente con Madrid, hubo que suspender la brevísima conversación con el jefe de la minoría Popular agraria.

Más detalles del accidente

Madrid 28.—A las dos y veinte minutos de la tarde la Guardia civil del pueblo de Lozoyuela comunicó nuevamente con la Dirección general de Seguridad para añadir nuevos detalles a la noticia del accidente de automóvil de que fueron vic-

Tinta Pelikan

bles. También sufrieron heridas los dos agentes que prestaban servicio de vigilancia junto al señor Gil Robles. Añade el comunicado de la Guardia civil que el señor Gil Robles y dichos funcionarios recibían en aquellos momentos asistencia facultativa en el citado pueblo. A la hora de recibir esta comunicación se ignora la importancia de las heridas que sufre el señor Gil Robles.

Las heridas del señor Gil Robles carecen de importancia

Al conocerse en Madrid la noticia de haber sufrido un accidente en el vecino pueblo de Lozoyuela el jefe de la minoría Popular agraria, don José María Gil Robles, nos pusimos inmediatamente en comunicación telefónica con el citado pueblo del Valle del Lozoya. El señor Gil Robles, que se encontraba en aquel momento en la Central de Teléfonos, se puso inmediatamente en comunicación con nuestro redactor, al que manifestó que, efectivamente, había sido víctima de un accidente de automóvil y que las lesiones sufridas por él carecían de importancia. Esperaba el señor Gil Robles la

Tinta Pelikan

timas en el kilómetro 70 de la carretera de Francia el señor Gil Robles y los agentes de Policía que le custodiaban. Según estos detalles, el automóvil en que viajaba el señor Gil Robles chocó no fuertemente con una camioneta. En otro vehículo seguían al coche del señor Gil Robles los dos agentes de Policía. El conductor de este vehículo, para no chocar a su vez con el automóvil del señor Gil Robles, al tropezar este vehículo con la camioneta hizo un rapidísimo viraje, que originó el vuelco del vehículo. A consecuencia de este vuelco uno de los agentes resultó gravemente herido.

En la Dirección general de Seguridad se supo que el señor Gil Robles, poco después de ocurrir el accidente, habló telefónicamente con Madrid para decir a varios familiares suyos que él, por fortuna, se encontraba levisimamente lesionado.

Como consecuencia de los sucesos ocurridos en el mercado de frutas y verduras, el cierre de estos establecimientos ha sido total en Madrid

Madrid 28.—Como consecuencia de los sucesos ocurridos ayer en el mercado de Legazpi, y que tuvieron su origen en las diferencias existentes entre los asentadores de frutas y verduras y los vendedores denominados «kileros», el personal de este mercado central se negó esta mañana a efectuar sus operaciones diarias. El mercado quedó cerrado. También fueron cerradas en todo Madrid las fruterías y verdulerías. Desde las primeras horas de la mañana, numerosos grupos de vendedores del mercado recorrieron las

Tinta Pelikan

tiendas de comestibles para obligar a los dueños de ellas a que no vendieran patatas. Se registraron en el mercado y alrededores de algunas fruterías, varios incidentes y coacciones que no revistieron importancia.

El paro en el ramo de frutas y verduras fué general.

Mediada la mañana, un grupo de fruterías y verduleras del mercado de Legazpi, se presentó en una verdulería de la calle de Labrador número 16, cuya propietaria es Nieves Pérez. Las hueguistas invitaron a la dueña a que echara los cierres. La dueña se negó, y entre ella y las verduleras se cruzaron algunos insultos, y pronto llegaron a las manos. En defensa de la dueña salió una hija suya llamada Dolores, quien intervino en la riña.

Resultaron con lesiones leves Nieves y su hija, y también una de las verduleras, Luisa Gómez.

Varios guardias llegaron al lugar del suceso. Detuvieron a las tres mujeres y cinco más, que habían participado en la reyerta.

Lo que trae la "Gaceta"

Se restablecen las garantías constitucionales hasta el 4 de Mayo en Cuenca y Granada

Madrid 28.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes

Presidencia Decreto disponiendo cese en las provincias de Cuenca y Granada el estado de alarma declarado por decreto de 17 de Febrero último, quedando restablecidas en dichas provincias las garantías cons-

préstamos con el Instituto Nacional de Previsión.

Gobernación: Orden disponiendo que el teniente coronel de la Guardia civil don Carlos Lapresta Rodríguez, con destino en la Comandancia de Lugo, de primer jefe, pase destinado a la de Oviedo con la misma categoría.

Instrucción Pública: Orden disponiendo se libre a justificar y a la orden del director de la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza la cantidad que se expresa con destino a viajes de estudios.

Otra resolviendo expediente relativo a la provisión de varias plazas de profesores y maestros de taller de la Escuela Elemental de Trabajo de Santiago de Compostela.

Industria: Orden relativa a la distribución de los cupos de importación de bacalao y pez palo que se acuerden dentro del cupo global fijado para 1936.

Comunicaciones: Orden disponiendo que desde primero de Mayo hasta 30 de Septiembre, ambos inclusive, la pesca con artes de arrastre remolcados se sujetará a las normas establecidas en la orden ministerial de 15 de Abril de 1935.

Otra nombrando a don Manuel Fariñas Mesa mozo de oficios de la Delegación marítima de la Coruña.

Otra imponiendo al mozo de la Subdelegación marítima de Puerto de Santa María don Antonio Requena García dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Tinta Pelikan

titucionales hasta el día 4 del próximo mes de Mayo.

Gobernación: Decreto disponiendo que don Francisco Riestra y Mon, jefe de Administración civil de primera clase, cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia de Valladolid y pase a prestar sus servicios en la plantilla del Gobierno civil de Teruel.

Obras Públicas: Decreto declarando disuelta la Junta Superior consultiva de Obras Públicas y creando un Consejo de Obras Públicas con la composición y facultades que se indican.

Otro aprobando con carácter provisional el Reglamento que se inserta para funcionamiento interior del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Agricultura: Decreto autorizando al Fomento de la Sericultura Nacional para concertar uno ó varios

Ha muerto el rey Fuad I de Egipto

El Cairo 28 (Urgente). — El rey Fuad ha fallecido.

Reconocida la independencia de Egipto el 15 de Marzo de 1922, al día siguiente el sultán Fuad fué proclamado rey con el nombre de Fuad I.

Se le debe la fundación de la Universidad egipcia y del Instituto Egiptológico y la reorganización de la Sociedad de Geografía de su país.



DATOS BIOGRAFICOS

Fuad I, rey de Egipto, que acaba de fallecer, era hijo del kedive Ismail y nació en 1868. Tenía, por consiguiente, 68 años de edad.

Cursó sus estudios en la Academia militar de Turín, y se distinguió desde muy joven por su amor al progreso. En 1918 sucedió a su hermano Hussein como kedive, significándose durante las luchas civiles que siguieron al armisticio, por su temperamento de transigencia, siendo partidario de un acuerdo con Inglaterra.

La escuadra norteamericana efectúa maniobras sobre las que se guarda una absoluta reserva

Washington 28.—Una reserva extraordinaria, parecida a la que se observaba en tiempo de guerra, ha sido impuesta en relación con las maniobras navales que empezaron ayer. El silencio se ha impuesto no sólo entre la flota y el público, sino también entre los mismos buques y el departamento de Marina en esta capital. Por primera vez, después de la guerra, se ha prohibido a los reporteros que suban a bordo de los barcos. Las autoridades navales creen que los reporteros habían revelado secretos de la Marina norteamericana por inadvertencia en sus despachos.

El almirante Joseph Reemes, con el fin de impedir toda indiscreción, ha pedido a los oficiales y hombres entreguen sus aparatos fotográficos antes de salir para las maniobras. Al explicar estas precauciones, los oficiales de Marina han declarado que estas maniobras serían únicas en el estudio de ciertos problemas de ataque y de su solución.

Información de Provincias

NOTICIAS DE SAN FERNANDO

Solución de un conflicto obrero

San Fernando 28.—Se ha resuelto la huelga de canteros.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión con los diputados señores Muñoz Calvo y Aguado y el almirante jefe de esta Base, y se les ha interesado que gestionen el modo de acabar con el paro obrero de la localidad.

La «Sarmiento» en San Fernando

La fragata argentina «Sarmiento» permanecerá en aguas de este puerto unos doce días.

NOTICIAS DE LAS PALMAS

Se soluciona el conflicto de los cargadores de Las Palmas

Las Palmas 28.—Ambas partes en litigio, que mantenían una huelga en este puerto, han aceptado un laudo del gobernador y ha quedado resuelto el conflicto de los cargadores de combustibles.

Han sufrido una ligera elevación los precios del carbón y el de los petróleos.

Al no poder cobrar seiscientos pesetas, se ahorca

Por no poder cobrar seiscientos pesetas que le adeudaba una acreedora en Tenteniguada, se ahorcó Francisco Fernández García.

Una Comisión de exportadores de frutas de Canarias a Madrid

En avión ha salido para Madrid el diputado a Cortes señor Negrín con una Comisión de exportadores de frutas para gestionar en la capital de la República la solución a problemas que afectan a dichos industriales.

NOTICIAS DE VIGO

Solución de la crisis de precios en el mercado sardinero

Vigo 28.—En la asamblea de harineros, armadores y fabricantes de conservas, que terminó anoche y que presidió el gobernador, se adoptó una fórmula para la solución de la crisis de precios imperante en el mercado sardinero. Consiste en fijar en treinta pesetas el precio de la cesta, pagando los fabricantes veinte pesetas y las otras diez el Gobierno en concepto de subsidio y durante los días que faltan hasta la celebración de la asamblea de pesca.

Este mismo subsidio ha sido la base solutoria del conflicto de la anchoa, planteado en el litoral cantábrico.

También se aceptó en firme pedir al Gobierno que en los estableci-

mientos del Ejército y la Armada se sirva pescado a la tropa dos días por semana a fin de intensificar el consumo.

Estas conclusiones han sido elevadas anoche mismo por el gobernador al Gobierno.

La huelga continúa pacíficamente y se resolverá tan pronto como el Gobierno acepte las conclusiones aprobadas.

En una asamblea del partido galleguista se discutirá el Estatuto de Galicia

El Comité ejecutivo del partido galleguista ha convocado para el domingo próximo una asamblea de su Consejo nacional. Se celebrará en Santiago y se ocupará de temas de importancia para la política regional. Uno de ellos es el plebiscito del Estatuto de Galicia.

Llegada del señor Gordón Ordás

En el expreso de esta mañana llegó a esta ciudad el nuevo embajador de España en Méjico, señor Gordón Ordás.

Fuó recibido por el Comité local de Unión Republicana y numerosos correligionarios.

También le cumplimentaron representantes de los demás partidos del Frente Popular.

El señor Gordón Ordás embarcará en este puerto con rumbo a la Habana, donde representará al Gobierno español en la toma de posesión del nuevo Presidente de la República cubana.

Para solucionar la huelga de obreros de la construcción

Después de la asamblea pesquera el gobernador presidió otra de patronos y obreros de la construcción. Oídas ambas representaciones, aquella autoridad recomendó a los obreros que se reintegraran al trabajo y dirimieran sus aspiraciones a la jornada de 44 horas por medios legales.

Se espera que en una de las reuniones convocadas para hoy en la Casa del Pueblo se acuerde volver al trabajo.

UNA OBRERA DESTROZADA POR UNA EXPLOSION

Bilbao 28.—Una obrera del taller de pirotecnia de Miranda de Ebro, ha sido destrozada por una explosión, que se oyó a más de quince kilómetros de distancia.

El cuerpo fué lanzado a 20 metros de la fábrica, donde se le encontró horriblemente mutilado.

La víctima se llamaba Mercedes Murgas; tenía 23 años.

El estallido se produjo cuando estaba manejando unos explosivos.

La fábrica, que también resultó destrozada, era propiedad de don Félix Martínez Lecea.

ELEMENTOS DERECHISTAS LIBERTADOS

Grazalema 28.—Han sido puestos en libertad los detenidos el día 20 del actual por su destacada significación derechista. Queda uno sólo de estos detenidos a disposición del Juzgado.

Se ha verificado un registro, con resultado negativo, en el Círculo de la Unión.

DIMISION DE UN ALCALDE SOCIALISTA

Alcázar de San Juan 28.—En la sesión municipal de anoche el alcalde, don Ismael García Monje, socialista, presentó la dimisión con carácter irrevocable por haberle retirado la confianza sus compañeros de partido.

La decisión ha sido comunicada al gobernador, quien prometió solucionar el asunto rápidamente.

NOTICIAS DE GRANADA

Granada 28.—Parece ser que han surgido discrepancias en el seno del Frente popular de esta capital. Se asegura que se retiraron los candidatos izquierdistas señores Barriobero, Ortega y Gasset y Sánchez Roda, y que los sindicalistas se abstendrán en las elecciones.

Llegaron varios significados elementos del partido de Acción Popular Agraria para realizar actos de propaganda. Ayer visitaron Cullar-Baza. Entre ellos, se encuentran los señores Ruiz Alonso, Pérez Laborda y Serrano Mendienti.

UN NIÑO DE DOS AÑOS AFACADO POR UN CERDO

Ferrol 28.—En la parroquia de San Lorenzo, un cerdo devoró un pie al niño de dos años Jesús Lameiro Reja, que estaba durmiendo solo en su domicilio, mientras los padres atendían a las faenas del campo.

La criatura se halla en estado preagónico.

EL MAR ARROJA EL CADÁVER DE UN HOMBRE

Ferrol 28.—El mar arrojó a la playa de Valdovino el cadáver de Jesús Pérez Nebril, de 37 años, soltero, vecino de Cedeira, que resultó ser una de las víctimas de la explosión de la caldera del vapor «San Andrés», ocurrida hace días.

AVISO

El día 1.º de Mayo no estarán abiertos los establecimientos de gomas irrompibles «La Preventiva».

Rogamos haga sus compras con anticipación en Callejón de los Pobres, 1, Rivero y Olavide, 4. Teléf.º 21106.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UN CANTANTE SE VE OBLIGADO A PEDIR PROTECCION CONTRA SUS ADMIRADORAS

Nas Ville (Tennessee) 28.— El popular baritono Nelson Eddy, después de un concierto donde obtuvo gran éxito, se vió en la necesidad de llamar a la policía para que le protegiera de sus oyentes femeninas, que rodeándole en gran número para expresarle su admiración, le atropellaron, despojándole casi por completo de sus ropas.

LA ACTITUD DE LOS SIN TRABAJO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Tretón 28.—Los sin trabajo que invadieron el Capitolio, siguen ocupando dicho edificio, desde el jueves, en protesta contra la cesación del socorro gubernamental a los parados. Los líderes del movimiento han pedido refuerzos a otras ciudades, por lo que se teme ocurran actos de violencia.

Se cree que cinco ó diez mil manifestantes llegarán de otros puntos para reunirse con los que ocupan ya el Capitolio, y para pedir a los legisladores voten los 30 millones de dólares necesarios al socorro de los parados.

Esta cuestión había sido abandonada por los diputados desde hace más de un mes, en vista de la discusión—aún sin resolver—sobre la forma de los impuestos necesarios a su financiamiento.

Se teme que ocurran disturbios de importancia, cuando las tropas federales vayan a obligar a los sin trabajo a que evacúen las salas, donde tiene que celebrarse esta noche una sesión legislativa.

EL EXITO GRANDIOSO DE UN DIRECTOR DE ORQUESTA

Nueva York 28.—El maestro Arturo Toscanini, que dirigió el último concierto filarmónico de la Sociedad Sinfónica, recibió una ovación espontánea de las más impresionantes que nunca pudo ser objeto un artista. Cuando se presentó al principio del concierto y en contra de la costumbre americana, todo el público se levantó en señal de homenaje, y al final del concierto las ovaciones atronadoras duraron más de un cuarto de hora. Muchas mujeres lloraban sin disimulo. Toscanini dirigirá el miércoles el concierto a beneficio de los músicos, después de lo cual volverá a Italia.

Una moción de la minoría socialista encaminada á que el Estado incluya en sus presupuestos obligaciones suplidas hoy por los Ayuntamientos

Firmada por los concejales socialistas señores Estrada Parra, Piqueras Antolín, Morgado, Gómez García y Medel Martínez, será presentada al Cabildo próximo una moción que tiende á aliviar la situación precaria de las Haciendas locales, dejándoles juego libre dentro de su organización económica para que puedan cumplir sus fines de Corporaciones autónomas.

A este objeto, y en tanto se autoriza á los Ayuntamientos por virtud de la nueva ley municipal á la creación de impuestos, como los de solares edificables y renta, se pretende que al de Sevilla se le redima de cargas que, como las de alquiler de casas para maestros, fieles contrastes, oficina de colocación obrera, jefes de Sanidad, alistamiento para

reemplazos del Ejército, tribunales para niños y otros, corresponden al Estado y obligan actualmente á la Corporación municipal á un desembolso de un millón cien mil pesetas.

En consecuencia, los concejales firmantes proponen:

Primero. Que se solicite del Gobierno y de las Cortes que en los próximos presupuestos del Estado se incluya, como obligación de éste que es, la dotación de las atenciones de los servicios de que se ha hecho mención; y

Segundo. Que se envíe copia de la solicitud que se formule á los Ayuntamientos más importantes de España para que se dirijan á los poderes públicos en idéntica petición.

Crónica de sucesos

La invasión de fincas

Don Blas Ramírez Cano, que habita en la Ciudad Jardín, denunció en la Comisaría, que en la calle Jabugo, 8, casa de su propiedad, habíanse instalado unas familias, sin la previa formalización de contrato ni permiso suyo. El Juzgado municipal se presentó en la finca desalojando á los intrusos á las tres de la tarde, y á las tres y media, estaban nuevamente dentro, alegando que eran arriados y que tenían permiso del gobernador para ocupar las casas desahuciladas. El agente de la brigada social, señor Carrasco, llevó á la Comisaría á José Acuña Berra y Manuel Villafra de Fuentes, no haciendo lo mismo con Blas Segura Camino, porque no fué habido. El Juzgado dirá la última palabra.

Una denuncia

Don Bartolomé Crespo Rodríguez, denuncia que habiendo enviado á la casa que posee en la calle Alfarería, 1, á varios albañiles para que procedieran al reparo de la misma, no pudieran realizar su trabajo, porque les obligaron á marcharse, por venir de parte del propietario y no del Sindicato del ramo. Acudió el denunciante al Juzgado y á la puerta del Palacio de Justicia, un grupo le hostilizó, teniendo aquél que refugiarse en el interior.

Los conflictos sociales

En la fábrica del señor Cobián, en la Macarena, se instalaron ayer por la mañana los obreros que tienen pendientes de resolución diversas reclamaciones formuladas al patrono. El grupo de los referidos obreros ascendía á 80.

Notificado el suceso á la Sección de investigación social, el jefe de la brigada señor Sanz, envió á dos agentes para que desalojaran el local.

A la vista de esta conminación, los operarios designaron una Comisión que se entrevistó con el señor Sanz, después de lo cual, llegó á la fábrica una sección de fuerzas de Asalto, á presencia de la cual, los obreros abandonaron y dejaron libre la fábrica y talleres, nombrando una Comisión que se avistará con el gobernador civil, para que esta autoridad estudie y busque una resolución de justicia á las diferencias existentes entre los operarios y la propiedad de la fábrica.

Por amenazas de muerte

Don Santos Alonso Barahona, que vive Bailén, 39, denunció en la Comisaría de la calle Jesús, que había recibido una carta firmada por José Fabial de Haro, amenazándole de muerte.

Un agente buscó al autor de las amenazas, deteniéndole y poniéndole á disposición del Juzgado de guardia.

Atropellada por un camión

En la calle Pagés del Corro fué alcanzada por el camión, matrícula de Sevilla, número 7.481, Juana Barco Pérez, de 15 años, la cual se curó de lesiones de escasa importancia en la casa de socorro de Triana.

Un joven desaparecido

Piedad Fuentes Cabrera, que vive en el barrio de Amate, calle 3. número 32, denuncia que ha desaparecido de su domicilio su hijo Antonio Cabrerizo, de 15 años, interesando su búsqueda y reintegro al hogar.

Otra casa invadida

Don Gabriel Fernández Mensaque, denuncia que una familia ha invadido la casa que en estado ruinoso tiene en la calle Alfarería, número 25.

Los que pegan á las mujeres

Francisco González y González, que vive maritalmente con Dolores Carmona Cuesta, le ha propinado á ésta una tremenda paliza, causándole lesiones calificadas de pronóstico reservado en la casa de socorro de San Lorenzo. Dolores vive en la calle Doctor Letamendi, 31.

Otro que tal...

Joaquina Puentes Guerrero, de 18 años, soltera, tuvo relaciones con Angel García Montiel.

Este cada vez que se la encuentra la propina una paliza y por esta vez Joaquina ha puesto el grito en la Comisaría.

Los bolsilleros en acción

Doña Elvira Domínguez de Iturralde, denunció en la Comisaría, que hallándose de compras en un comercio de esta capital, un chico como de unos 10 años, le dió un tirón del bolso de mano que llevaba, desapareciendo con él y con las 300 pesetas que contenía.

Una familia mal avenida

Enrique Hermoso Jiménez, de 24 años, casado, de oficio nikelador broncista, bebe con alguna frecuencia. La embriaguez le pone fuera de tino y le impulsa á contender con la familia, á la que siempre le saca ventaja.

Anoche la emprendió con su madre política Dolores Castro García, que desde el lugar de la ocurrencia—domicilio de todos—Pureza, 110, tuvo que pasar á la casa de socorro de Triana, donde la curaron de lesiones de pronóstico reservado. Enrique pasó detenido á los calabozos de la Comisaría de la calle Jesús.

NOTAS POLITICAS

Partido sindicalista

El pasado domingo se celebró el anunciado pleno provincial del partido sindicalista. Concurrieron representaciones de la totalidad de los pueblos organizados de la provincia.

Los Comités locales informaron de las actividades verificadas.

El punto más interesante de los tratados fué: «Actitud del partido sindicalista en las elecciones municipales de la capital y la provincia con respecto al Frente popular.» El acuerdo de la posición á adoptar fué unánime, decidiéndose ponerlo generalmente en la práctica, con las consecuencias de rigor. A tal efecto, se ha cursado una urgente circular á todas las agrupaciones sindicalistas.

Se trataron también problemas de propaganda, Juventudes, etc.

Uno de los acuerdos más interesantes fué el adoptado con respecto á la política agraria de tipo yuntero, en parcelaciones, que realiza el ministerio de Agricultura por medio del Instituto de Reforma Agraria, para lo cual el partido sindicalista y sus representantes en los Municipios rurales desarrollarán un vasto plan de colectivización sindicalista.

Finalmente, se acordó enviar un saludo á los nuevos componentes del Comité Nacional, que ha trasladado su residencia á Madrid.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 28

- 1.ª tarde, 3-1. — 1.ª noche, 4-1.
2.ª tarde, 2-5. — 2.ª noche, 6-3.
3.ª tarde, 2-4. — 3.ª noche, 2-4.
4.ª tarde, 4-1. — 4.ª noche, 6-3.
5.ª tarde, 5-4. — 5.ª noche, 5-2.
6.ª tarde, 5-1. — 6.ª noche, 6-3.

EL CINE

SANGRE DE CIRCO.—San Fernando.

La película de este título, estrenada ayer en la pantalla del San Fernando, es una obra de fondo dramático, en la que se pone de relieve cuánta es la fuerza impulsiva determinada por el amor á los hijos.

En el asunto que la informa, el gran Wallace Beery hace el papel de un bravo domador de fieras que, llevado de ese amor al hijo en litigio, recobra el valor que le hiciera perder en ocasión anterior el zarpazo de un tigre.

Tiene «Sangre de circo» sobre el interés de su argumento una fuerza emocional, que retiene en todo instante la atención del espectador.

Gustó mucho y fueron muy elogiadas las calidades fotográficas y de sonido que avalora el «film».

EL CURA DE ALDEA.—Coliseo España.

Muy bien lograda la adaptación. Sus principales intérpretes son Juan de Orduña, Mary del Carmen, que se reveló como artista cinematográfica en «Es mi hombre», y el excelente actor Valentín González, que no parece sino que toda su vida artística la dedicó al cine.

Reflejado el ambiente salmantino con indudable acierto, disciplinados los intérpretes á una plausible dirección y cuidadas las fotos y la sonoridad, esta película mereció de la concurrencia un fallo totalmente favorable.

Pilar Muñoz desenvuelve también en esta obra, de producción española, una labor encomiable.

Abunda «El cura de aldea» en bellos paisajes, que son un atractivo más en el conjunto de los que determinaron su feliz éxito.—C.

Noticias

Después de pasar varios días en Sevilla, ha marchado á Portugal don Luciano Aponte.

Tras corta temporada en Sevilla, regresó á Barcelona don José María Durán.

Para pasar unos días en Sevilla llegó el notario de Pozoblanco don José Alonso López.

De la capital de la República ha llegado el médico don Eugenio Araúz.

Después de larga temporada en Sevilla, ha marchado á Madrid, donde se propone fijar su residencia, la viuda de don Juan Bisonte Gómez, ex presidente de la República de Venezuela.

Le acompaña su numerosa familia, que hace un total de 28 personas.

En avión han marchado á Madrid el diputado á Cortes don Juan María Aguilar, el director de los Registros y el Notariado, don Manuel Pérez Jofre; don Santiago López y don Manuel Cárdenas.

Han regresado de Madrid en el avión de viajeros don Antonio y don Félix Aguirre y don Joaquín Cárdenas.

El público escribe

Firmada por don Enrique Serrano recibimos una carta en la que protesta contra el cobro del alquiler por contador que hace la Compañía Sevillana de Electricidad.

El firmante hace un llamamiento á las autoridades para que gestionen la supresión de esta partida en las facturas por consumo de fluido.

«El Liberal» en Huelva

DESPUES DE LA ELECCION.—EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR.—HUELGA SOLUCIONADA.—EL GOBERNADOR A ARACENA.

Entre los elementos del Frente popular el resultado de la elección de compromisarios, aunque previsible, ha causado la natural satisfacción y alegría, porque ha sido, al fin, una repetida demostración de las fuerzas con que cuentan las izquierdas en la provincia.

Y lo que más ha agradado ha sido el orden y civismo que han presidido la elección.

Huelva es una provincia republicana y democrática, que en sus luchas contra el caciquismo, durante el régimen derrocado, siempre supo demostrarlo, á pesar de los obstáculos é injusticias con que trataban de reducirla y esclavizarla los enemigos de la libertad.

Ha sido favorablemente solucionada la huelga de brazos caídos que se había declarado en la mina «El Perrunal».

A los obreros se les ha aumentado cincuenta céntimos en el jornal.

El gobernador civil, señor Luclmo Asencio, ha marchado á Aracena, para visitar la Gruta de las Maravillas.

El Comité ejecutivo del partido Unión Republicana ha dirigido una

circular á los Comités locales de la provincia dándoles instrucciones para la admisión de nuevos afiliados, conformes con la orientación é ideal del partido.

Con motivo de la Fiesta del Trabajo, la Compañía de Zafra-Huelva ha organizado un tren especial para excursión á los pueblos de la sierra.

Habrán también excursiones, en servicios especiales de campos, á la Rábida y Punta Umbría.

Ha debutado con mucho éxito la compañía del Circo Alegría.

El trabajo de los notables artistas ha gustado mucho, siendo aplaudidos.

—Acompañada de sus padres regresó de Barcelona la encantadora niña Antonita Barboza Martín, proclamada Shirley Temple Española.

Publicaremos unas notas del triunfo obtenido por la bellísima niña oubense.

—Estuvo en ésta, acompañado de su joven esposa é hijo, nuestro amigo de La Palma don Juan Casado Caro.

Pepe de la Rábida.

SOCIETARIAS

El Comité provincial de unificación de las juventudes socialistas y comunistas advierte á las juventudes socialistas y comunistas unificadas que los actos de concentración que se celebrarán el primero de Mayo, en cuanto á tales organizaciones respecta son los organizados por el Comité provincial de Unificación (en unión de la U. G. T., Federación de Trabajadores de la Tierra, partido comunista y Agrupación socialista de Sevilla).

—La directiva de la Sociedad de vendedores de periódicos recomienda á todos los asociados que el día primero de Mayo se abstengan en absoluto de abrir los puestos ni vender Prensa ó revistas. Al mismo tiempo les rogamos asistamos todos al gran mitin y tomar parte en las manifestaciones anunciadas para ese día.

Nota.—Esta directiva ha recibido en el día de ayer 25 pesetas del Sindicato de los taxistas para el compañero Juanito Pernia, herido en los sucesos de la Puerta de la Carne.

—El día 27 del corriente se volvieron á reunir las directivas de las tres barriadas de Ciudad Jardín, Amate y Cerro del Aguila, las cuales acordaron solidarizarse con la Cámara de Inquilinos de Sevilla ante la huelga que tiene planteada el día 30 en Sevilla.

También se acordó celebrar en breve un mitin monstruo para las tres barriadas, con participación de oradores y del Frente Popular.

Y por último se acordó pedir á las autoridades competentes que activen la urbanización é higienización de las tres barriadas.

—El Consejo obrero ferroviario de M. Z. A. se adhiere á la campaña de higienización de viviendas y rebaja de alquileres promovida por la Cámara de Inquilinos y protesta contra la pasividad que se advierte respecto de la resolución de este problema.

—La Federación local de Societades obreras de la U. G. T. llama la atención del gobernador civil de la provincia respecto de la actitud de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, que intenta despedir en masa á setenta y cinco obreros, padres de familia, por el solo hecho

de haber pedido el riguroso cumplimiento de las bases de trabajo.

Estiman este caso una represalia, por cuanto no puede alegarse para él, despedido la falta de trabajo.

Contra este caso, la mencionada Federación de Societades obreras hace constar su enérgica protesta.

—El Sindicato único del ramo de la madera hace público que en asamblea general celebrada por este ramo el día 26, en el local de Los Amigos del País, se acordó por unanimidad hacer una cuota extraordinaria de 1,30 peseta para sufragar los gastos de las delegaciones de este Sindicato al Congreso Nacional de la C. N. T., que se ha de celebrar en Zaragoza los días primero de Mayo y siguientes. Dicha cuota será pagadera en la semana 18. También se acordó no trabajar el primero de Mayo.

—El Sindicato único de la industria gastronómica C. N. T. y Societades de camareros La Constancia, U. G. T., notifica á todos los camareros en general que con motivo de cumplirse el primero de Mayo el 49 aniversario de la muerte de los mártires de Chicago se abstengan de ir al trabajo dicho día, para sumarse á la protesta que internacionalmente organiza todo el proletariado consciente, haciéndose este paro extensivo á hoteles, restaurantes, cervecerías y cafés.

—La Moderna Culinaria, Sociedad de cocineros y similares de esta localidad se adhiere al acuerdo tomado por la Cámara de Inquilinos referente á la baja de los alquileres, y ruega á todos cuantos sientan este problema apoyen esta justa demanda, manifestándose el próximo día 30 del corriente.

ATENEOPOPULAR

Sección de Cultura física

Por la presente se invita á todos los afiliados de esta Sección á la conferencia que tendrá lugar el día 30 del actual, á las nueve de la noche, á cargo del profesor de Cultura física, el cual disertará sobre la misión á cumplir de esta Sección.

La Asociación de Estudiantes de Bellas Artes

Esta organización estudiantil anuncia que como protesta contra el vil asesinato de que fué víctima el catedrático director accidental de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes, don Pedro Sanz, una vez transcurridos los días de luto oficial—27, 28 y 29 del corriente—declarará la huelga del 30 de Abril al 2 de Mayo.

Pide á la vez á los Poderes públicos la adopción de medidas contra los profesionales del robo y del crimen, que tanto daño inferen al buen orden de la República.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 29

TEATRO CERVANTES.—Compañía López Heredia-Asquerino. A las 6,30 y 10,30, el éxito del año: «Nuestra Natacha».

CINE FLORIDA. Teléfono 23766. —Desde las 6 y media, reestreno en Sevilla de la superproducción «Las mujeres del rey sol», en español.

PRIMER ANIVERSARIO
R. I. P. A.
LA SEÑORA
D.ª NATIVIDAD ARBLANCHE ABASCAL
esposa que fué del señor
Don Fermín Alfaro Iglesias
Falleció el 29 de Abril de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos
Su viudo; hijos, don Fermín, don Celestino, doña Natividad, don Antonio, don Zenón y doña Araceli; madre, doña Celestina; hermanas, sor Teresa y doña Mercedes; hermanos políticos; tío, don Antonio Arbolanche; sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amistades encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistan á la misa de «Réquiem» que en sufragio de su alma se ha de celebrar el jueves 30, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de H. O. L. gado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arrienda local para almacén alseón del Moro, 14.

Principal, Razón Rodri go Triana, 77.

Arriéndose ó vende carrito, quiosco refrescos. — San Jorge, 28.

Arriéndose bajo, oficinas ó consultorio médico Alvarez Quintero, 78.

Alquilase piso Triana 75 pesetas, Razón Correduría 33.

Alquilase accesorio y dos pisos, Correduría, 33.

Se arriendan accesorios con vivienda y se traspasa tortería Alcoy, 4.

Barrio Porvenir, Río Plata 4, piso segundo cuatro habitaciones, azotea independiente, 100 pesetas. Piso principal seis habitaciones, 140 pesetas.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles usados, objetos, papeletas Monte Piedad, Plaza Pacifico, 3. Teléfono 27366, Casa Remate.

Se compran sillas usadas. Razón, calle Relator, 46. Tomás Durán.

VENTAS

Urgente vendo comedor, dormitorio, máquina coser, radio, varios. Plaza Pacifico, 3.

Simientos melón, sandía, hortalizas. La Central, calle Regina.

Vendo cocina económica, Razón, Feria, 147.

Bonito recreo baratísimo por ausencia, llave mano. Barcelona, 5, Alcalá Guadaira.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes, Menéndez Pelayo, 10.

Automóviles modernos ocasión, Austin, Fiat, Skoda, Renault, Opel, Ford. Bolsa Contratación Automóvil, Rosario, 7. Teléfono 26499.

Camión Studebaker, último modelo, muy barato. Bolsa Contratación Automóvil, Rosario 7. Teléfono 26499.

Máquina Singer bobina central, Menjíbar 3.

Vendo moto B. S. A. Rafael Rey, Avenida Miraflores, 4.

Mesa comedor, mantón bordado y ropas. Córdoba 12.

Automóviles ocasión: Fiat, Ford, Opel, Chevrolet. Bolsa Contratación Automóvil, Rosario, 7. Teléfono 26499.

Vendo dos bancos zapatería cuatro asientos y banquetas de prueba. Correduría 46.

OFERTAS

Consultorio venéreo sifítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Pintura al temple «Los Hércules». Preparación en frío, colores surtidos. Económico. Venta droguerías, «Los Hércules», pintura al temple.

Ofrécese ayudante cortador sastre Pajaritos, 5.

Ofrécese persona joven con gran experiencia, dirección administrativa industria, conocedor idioma inglés, inmejorables referencias. — Escribid: 2497, Anuncios Macho.

Por ausencia traspásase taberna buen sitio, buenas condiciones. Razón, Palmas, 2, platería.

Escuela A u t o m o v i l i s t a Sevillana, Calatrava, 20. — Teléfono 24458.

Para adquirir todas las fotos de las festividades pasadas obtenidas en la vía pública, Resolana, 46, de cuatro a seis tarde, al precio 0'30. Pregunten por Joaquín Ramos.

Traspaso ó arriendo tienda de comestibles, muebles y ferretería. Razón, Limeros, 10.

Preservativos irrompibles. La Preventiva, Callejón de los Pobres, Olavide, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Lavado platos cristal sin jabón, usando Bola Maravillosa.

Señoras, señoritas, caballeros ganarán mucho dinero vendiendo a domicilio artículo utilísimo patentado. Remito muestras y condiciones contra reembolso de pesetas 1'00. — Apartado 72, Sevilla.

Se vende ó arrienda casa nueva Palacios Malaver 52, cuarto baño, todo confort.

Maison Dorée, por retirarse negocio traspasa local, liquida sombreros, vendense estanterías y muebles. Avenida Libertad 22.

Idiomas. Profesor diplomado extranjero da lecciones de inglés, francés, alemán. Precios módicos. Informes dos a cuatro. Pérez Galdós, 23.

DEMANDAS

Para tortas de todas clases, J. Gándara, se desean representantes ó depositarios. Guzmán el Bueno, 5, Nerva.

Agentes plaza para trabajar lubricantes, conociendo r a m o, preferible edad alrededor 40 años. Dirigirse: Ladder, A g e n c i a Macho.

Necesito persona solvencia moral que aporte fianza 10.000 pesetas, como retribución interés, negocio productivo. Escribid: 2501, Anuncios Macho.

Admitiría viajantes bien presentados para trabajar revistas. Cedaceros, 1, bajo derecha, de diez a una.

Español 27, Perfecto inglés, francés, italiano, alemán, taquimecanógrafo. experto Aduanas, consignaciones, desea puesto fijo. Escribid 2504. Anuncios Macho.

Sastre, faltan ofiolas, Cedaceros, 2.

HUESPEDES

Pensión económica con ó sin. Espronceda, 3 (Boteros).

H. La Sevillana, Valencia, 39. Precios módicos.

Aire, 18, camas 1'00, pensión económica amueblada.

Pensión familiar. Sierpes, 33.

Particular estables, Cuna 68, segundo izquierda.

Céntrico, exterior, dos estables médico. Razón, Alvarez Quintero, 83, segundo.

Familia honorable admitiría matrimonio ó caballero. Menéndez Pelayo, 49, principal.

Dos ó tres huéspedes en familia Corona, 9.

En familia, Mateos Gago, 42.

Huéspedes, Baños 28.

Huéspedes en familia. Alianza 2.

Admito uno ó dos en familia Muy económico. — Alonso Sabio, 18, altos imprenta.

Dos amigos, matrimonio. Res, 19, principal.

Particular habitación económica caballero. Galera, 27.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Cedo partidito amueblado exterior cocina Sierpes, periódicos Jiménez. Campana.

Habitaciones camas, Habana, 5.

Habitación independiente, balón, económico. Palacios Malaver, 16.

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

Lo dicen todos los sabios: "Del limonar a sus labios."

"Magnol—dícen—la bebida que reconforta la vida!"

Y si lo hallara mejor beba del anís la flor."

Lo proclaman sin cesar REFRESCANTE POPULAR.

Como a los Magos de Oriente la sueña el niño impaciente.

Y su económico sobre compra el rico y compra el pobre.

Lo espera el tsoco y el culo, el imberbe y el adulto.

Y compra y bebe MAGNOL señores, el mismo Sol.

Magnol refrescante triple efervescente

elaborado al limón y al anís

el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes

en paquetes de 10 y 30 cts.

DISTRIBUIDORES: BUSQUETS HERMANOS Y C.ª

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

EL LIBERAL Sevilla Folletín 162

El Castillo del Diablo

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Pues bien, ya veís que sin abrir ninguna de esas puertas, he llegado hasta vos.

—Pero, en verdad, señora—exclamó don Juan, á quien la extraordinaria hermosura de la joven había impresionado de una manera supersticiosa—; ¿perteneceis á la tierra como yo?

—No soy ni más ni menos que una mujer que ha nacido para vivir, sufrir y morir.

—Luego, ¿no habéis sido condenada por el sultán?

—No conozco á ese magnífico señor—contestó la joven sonriendo.

—¿Ni habéis sido ejecutada, ni enterrada?

—Nada menos que eso.

—¿Luego todo es mentira?

—Ya lo veís.

—¿Habéis entrado, pues, como cualquiera otra persona por una puerta?

—De seguro. Vos no habéis sentido abrir ninguna de las que habíais cerrado, lo que prueba que he sido introducida por una puerta oculta.

—¿Y quién os ha introducido?

—Un enmascarado. Ya veís que es muy fácil que por donde he entrado yo, entre otra cualquiera persona y se nos espie.

Don Juan fué á cerrar con llave la puerta.

—Es inútil, á mi modo de ver, esa precaución; aunque nos traslademos á otro aposento, podrá suceder que haya en él del mismo modo otra puerta oculta.

—Y bien; será muy posible que este viejo palacio, que no conozco, esté taladrado por todas partes.

Don Juan tenía razón; en aquella época Venecia inquisitorial era la Venecia inquisitorial era muy común el que los muros de los palacios estuviesen horadados por tenebrosos pasadizos; en el que habitaba don Juan habían vivido hasta él, y de generación en generación, senadores, que no contentos

con espiar á los ciudadanos, llevaban la vigilancia hasta el seno de sus familias.

Don Juan conocía estas cosas: no podía dudar de que su palacio ocultaba pasadizos secretos y comunicaciones ocultas, puesto que por una de ellas había sido introducida hasta él la mujer con quien se encontraba á solas.

—¿Y tenéis interés en que no os escuchen?

—Mucho—dijo la dama.

—¿Tenéis miedo?

—Sí, don Juan.

—¿Miedo estando conmigo?

—Esto lo aumenta; más que por mí, le tengo por vos.

—En cuanto á mí...—dijo con cierta confianza don Juan.

—Podéis estar todo lo preparado que gustéis; pero estad seguro de que aquí nada hablaré.

—¿Pero tenéis algo importante que decirme?

—Mucho, don Juan.

—¿Y dónde os creeréis libre para ello?

—¿Tenéis una góndola?

—Sí.

—¿Podremos llegar á ella sin ser vistos de nadie?

—Sí, por los jardines.

—Pues bien, vamos; sois fuerte, vigoroso, y bien podréis impulsarla; yo iré al timón.

—¿Hola! ¿sois marinera?

—He paseado muchas veces de una manera semejante en el mar.

Don Juan sintió un movimiento de celos.

—¿Ah!—dijo—es verdad, sois amante de un marino.

—No—dijo ella—; soy esclava de un pirata.

—¿Y dónde iremos, señora?

—Al golfo.

—¿Os empeñáis absolutamente?

—Os lo suplico.

Don Juan miró al vampiro con fiereza; pero por más que aquella mirada fuese escrutadora, no vió en

él más que una mujer adorablemente confusa y tímida.

—Si tal es vuestra voluntad—dijo al fin, resuelto á todo—, seguidme.

Don Juan atravesó muchos salones, pasadizos y galerías; bajó por una escalera de servicio y entró en un jardín, después de haber dejado á su puerta la bujía con que se alumbraba.

Luego, llevando á la dama asida de la mano, cruzó una larga calle arenada y llegó á un pabellón rústico, á cuya puerta llamó.

Contestó dentro una voz soñolienta.

—Abrid, Paolo—dijo don Juan.

Oyóse dentro un golpe como de una persona que se lanzaba de una cama y un momento después se abrió la puerta; apareció en ella un hombre á medio vestir, con una lámpara en la mano.

—Apagad esa luz—dijo don Juan. La luz se apagó en el momento.

—Tomad vuestro arcabuz y vuestra bolsa de municiones.

Paolo entró, buscó y volvió á salir.

—Ahora, abrid la verja que dá sobre el canal y botad la góndola.

Salió Paolo y se encaminó á un extremo del jardín, donde le siguieron don Juan y la dama. Oyóse rechinar una llave en la obscuridad, crujió una reja en su cancela y luego arrastrarse un cuerpo pesado y caer sordamente en el agua; era la góndola botada al canal.

—Poned en la cámara el arcabuz y la bolsa, y armad dos remos.

Paolo saltó desde el borde á la góndola.

—¿Está ya?

—Sí, señor.

—Atracád bien al borde.

Oyóse chocar la madera contra la piedra.

—Ahora, si gustáis, vamos, señora.

Don Juan saltó dentro, dió la mano á la dama, y cuando ésta hubo saltado á su vez, dijo á Paolo:

—¡Salid!

—¿Cómo, señor! ¿vais solo?

—Solo.

—Vuestra señoría no conoce los canales, y se expone á embestir contra un puente ó una revuelta.

—El canal va en derecho al golfo.

—Sin embargo, señor...

—Saltad y cortad la amarra.

Era tan firme la voz de don Juan, que Paolo no se atrevió á insistir, saltó fuera, desató la amarra y la góndola se separó del borde.

—Esperad con atención á que yo vuelva—dijo don Juan.

—Muy bien, señor.

—¿Estáis ya en vuestro lugar, mi

hermoso piloto?—dijo Tenorio.

—Sí.

—Pues bien; mano firme, y á la buena ventura.

Don Juan asió los remos y empezó á bogar.

Aunque la góndola era ligera, se necesitaban grandes fuerzas para hacerla marchar con la rapidez que Tenorio; mientras estuvieron dentro de Venecia, ni el timonel ni el gondolero, improvisado de tan rara manera y por tan extraña causa, dijeron una sola palabra.

Un cuarto de hora después de haber partido del jardín, á pesar de que lo denso de la obscuridad no les permitía juzgar por la vista, conocieron por el fuerte vaivén de la lancha y por el zumbido de las olas, que estaban sobre el mar.

—¿Veís algo?—dijo la dama.

—Ni los dedos de la mano.

—¿Y cómo haremos para no chocar con algún buque?

—Entendéis algo de pilotaje?

—Un poco, don Juan.

—Pues bien; orzad á la banda de estribor.

La góndola obedeció instantáneamente, y puso el costado donde antes llevaba la proa.

—En popa—dijo don Juan—, y continuó bogando.

Un cuarto de hora después dijo:

—Orzad á babor.

La góndola obedeció como la vez anterior, y don Juan siguió bogando aún media hora.

—¿No os fatigáis?—le dijo la dama.

—No; me impulsa la novedad de esta aventura.

—Lo que no deja de significar, por otra parte, que tenéis brazos de hierro; no hubiera hecho otro tanto el más fuerte de los forzados de sir James.

—¿Y quién es ese señor?—dijo don Juan, como si hubiese escuchado por primera vez aquel nombre.

—Es el griego con quien me encontrásteis esta noche en el baile.

—¿Y ese hombre, en efecto, es griego? Parecía llevar su traje de costumbre.

—Ese hombre no se sabe lo que es, don Juan.

—¿Pero en qué concepto vivís junto á él y le seguís por todas partes?

—Para explicaros eso será necesario que os cuente mi historia. Dejad los remos, don Juan; creo que en el punto en que nos encontramos no puede escucharnos nadie más que Dios y el mar.

Tenorio soltó los remos, y la góndola, abandonada se balanceó sobre el oleaje.

Tenía aquella situación raucha fantástico; era una de esas noches

tranquilas y tenebrosas, que parecían la imagen del caos si no se viesen relumbrar opacas en la inmensidad las estrellas; el lento y prolongado gemido del mar alteraba solamente su profundo silencio, y de vez en cuando una brisa rezozosa venía á aumentar el vaivén de la góndola.

Era tan extraño lo que pasaba por don Juan, tan solemne, por decirlo así, la hermosura de la dama que le acompañaba, tan lleno de grandeza cuanto tocaba á sus sentidos, que la chispa de fe que dormía escondida en el fondo de su corazón, se dilató en una llama brillante y consoladora; á su luz parecía ver que la mano de Dios descendía sobre su cabeza, no armada con el castigo, sino llena de indulgencia y de perdón; hacía mucho tiempo que don Juan había perdido la esperanza, y al concebirla de nuevo sintió una fruición semejante á la del peregrino, que abrasados los pies, inflamados los ojos y árida la sedienta boca á su paso por el desierto, bebe las puras linfas de un arroyo murmurante, y respira frescas auras á la sombra de las palmeras y de los sicomoros de un oasis.

Don Juan, como el peregrino, creyó que aún habría para el paz y reposo sobre la tierra, y esta dulcísima esperanza le hizo olvidar por la primera vez las horribles fatalidades de su pasado.

—Contadme, contadme vuestra historia, señora; debe ser triste y lánguida, como vuestra hermosura.

—Ah, don Juan! hasta ahora no sido una sucesión de dolores, una continua tortura del alma, á la que no ha faltado más que la degradación del cuerpo.

—Espero que en vuestra historia no habrá nada de espectros ni de aparecidos—dijo don Juan, que cediendo á la superstición de su época, dudaba si Dios no le había enviado un ángel, un demonio ó una mujer que tuviese ambas esencias á la par, ó en la que dominase exclusivamente una de ellas.

—Os han contado un cuento risible, don Juan, para excitar vuestra curiosidad hacia mí.

—Es decir, que ha habido una intención en hacer que yo os conozca?

—Ha habido un deseo de venganza, y la han urdido de tal modo, que estáis envuelto en ella.

—¿Aun con vos, y en las soledades del mar?

—Yo pretendo salvaros de los hombres, y os salvaré si os salvo de vos mismo.

—¿V qué interés tenéis en ello?

—¿Qué interés...? ¿tan torpe sois, que en mi conducta no habéis conocido que os amo?

Cómo se desarrolló el atentado contra los hermanos D. Miguel y D. José Badía

Barcelona 28.—Como anticipamos, a las tres y media de esta tarde han sido muertos a tiros por unos desconocidos los hermanos don Miguel y don José Badía Capel cuando salían de su domicilio, en la calle Muntaner, 52. El atentado tuvo lugar exactamente frente a la casa número 38 de dicha vía, en el cruce Muntaner-Diputación.

Según las primeras noticias recogidas por algunos testigos presenciales, los hermanos Badía fueron seguidos de cerca por dos individuos de unos veinte a veinticinco años, desde la salida de su casa, y al llegar al lugar indicado los desconocidos dispararon a bocaajarro tres tiros, que hirieron mortalmente a los hermanos Badía.

Los pistoleros se dieron a la fuga, y montaron en un auto que les esperaba con el motor en marcha a pocos metros del lugar del suceso. Dicho vehículo, de color oscuro, estaba ocupado por un tercer individuo que lo conducía. Se asegura que el automóvil citado tiene la matrícula B.-39.783.

Unos agentes de Policía que llegaron a los pocos momentos al lugar del suceso, emprendieron la persecución de los autores de la agresión; pero el coche ocupado por éstos había tomado ventaja considerable, por lo que se perdió entre los numerosos vehículos que a aquella hora circulaban.

Los heridos fueron conducidos al dispensario de la calle de Sepúlveda, donde ingresaron ya muertos.

Miguel presenta una herida en el pecho y José una herida en el pecho y otra en la cabeza.

Se personaron inmediatamente en el dispensario el delegado de Orden público, señor Casellas; el consejero de Trabajo y distintas autoridades.

Miguel Badía había ejercido el cargo de jefe de los servicios de Orden público hasta que a raíz de los sucesos de Octubre de 1934 dichos servicios revertieron al Estado.

José, como su hermano, había tomado parte activa en la dirección y organización de las Juventudes de Estat Catalá.

Detalles complementarios de la información

Barcelona 28.—Ampliando noticias referentes al atentado de que han sido víctimas los hermanos don Miguel y don José Badía, podemos añadir que el primero, ó sea el jefe de los servicios de orden público, había sido amenazado en diversas ocasiones.

A su regreso a Barcelona procedente de Francia y Andorra, después de las elecciones del 16 de Febrero, Miguel era casi constantemente escoltado por compañeros, ex agentes de la Policía de la Generalidad cuando él ejercía el cargo de jefe de los servicios de orden público. Desde hace una temporada la custodia no se llevaba a cabo con tanta intensidad, a pesar de ser aquella ejercida inadveridamente, habida cuenta de que algunos de los compañeros de Badía formaban parte de la plantilla de la Generalidad.

Esta tarde, contrariamente a lo que solía suceder, Miguel Badía

no fué esperado por sus compañeros, y salió de casa en compañía de su hermano José para ir al café de Casal de Estat Catalá de la calle de Gerona, donde se reunían con amigos y dirigentes de las juventudes de aquella organización.

El hecho ocurrió en la forma conocida. Los autores del atentado tenían preparado un automóvil en el cruce de las calles Diputación-Muntaner, en dirección a la de Las Arenas, que ocupaban otros dos individuos.

Se ha sabido que los dos autores estuvieron en el bar establecido frente al domicilio de los hermanos Badía, en Muntaner, 52, desde las dos y media de la tarde.

Al aparecer en la puerta de su casa los hermanos Badía, los desconocidos cruzaron la calle y siguieron a sus víctimas, reduciendo la distancia que les separaba, hasta situarse en el mismo plano. A la señal de un simulado encontronazo, los desconocidos sacaron sus pistolas e hicieron los disparos, que ocasionaron la muerte a ambos hermanos.

Los agresores se dieron a la fuga aprovechando el movimiento de pánico que se produjo a consecuencia de los disparos.

La madre y las dos hermanas de los heridos, al ir desde su casa a las detonaciones, bajaron a la calle como presintiendo la desgracia. Fueron de las primeras personas que acudieron a recoger a los heridos, a quienes se les trasladó en un taxi al Dispensario de la calle de Sepúlveda. Con tal motivo se produjo una escena emocionantísima.

En el lugar del suceso se hicieron comentarios de distintos órdenes entre los testigos presenciales del hecho. Coinciden la mayoría de ellos en afirmar que los agresores eran muchachos jóvenes, bien vestidos y que el auto preparado para la huida era pequeño, color oscuro, al parecer marca «Ford» y matrícula 39.783 B. Si bien se cree que la matrícula será falsa, por no coincidir con la modernidad del coche.

Un chofer de taxi y un muchacho que fueron los primeros que asistieron a los heridos, han manifestado que al ser éstos recogidos daban señales de vida. Miguel Badía ha muerto en el interior del taxi que lo conducía al Dispensario y José en la cama de operaciones de este establecimiento.

La noticia del atentado circuló rápidamente por la ciudad, especialmente en los medios políticos y juveniles de Estat Catalá. Gran número de asociados de estas organizaciones se trasladaron al Dispensario. Ha tenido que acudir a la calle de Sepúlveda una camioneta de guardias de Asalto para contener al público estacionado en la plaza de Goya y en dicha calle.

Los compañeros de los finados han gestionado inmediatamente el traslado de los cadáveres al local central de Estat Catalá, para ser expuestos en capilla ardiente. Parece ser que será concedido el permiso, después que los médicos forenses hayan hecho un examen de las heridas y se tramiten las diligencias judiciales, que se llevan a cabo con gran celeridad.

Al Dispensario han acudido gran

número de personalidades políticas y autoridades, entre ellas los consejeros de la Generalidad señores Barrera, España y Gassol; el presidente del Parlamento catalán, señor Casanova; el delegado general de Orden Público, señor Casellas, el alcalde, señor Pi y Suñer; el teniente coronel de Seguridad señor Sánchez Plaza y diputados a Cortes y al Parlamento catalán, así como directivos de la Esquerra y Estat Catalá. También acudió el ex consejero de Gobernación señor Dencaés.

En los Centros políticos ha sido izada la bandera catalana a media asta en señal de duelo.

Las actuaciones judiciales.—Traslado de los cadáveres

Tan pronto como el juez de guardia número 6, don Aureliano Vilalta, tuvo conocimiento del atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, acompañado del fiscal, del secretario y del oficial, se trasladó al Dispensario de la calle Sepúlveda para comenzar las diligencias.

Se convino en que el médico forense del Juzgado, doctor Vives, practicara las autopsias, para trasladar luego los cadáveres, conforme a lo solicitado por los amigos particulares y políticos de las víctimas, al local de las Juventudes de Estat Catalá, en la calle Gerona.

Según nuestras noticias, el dictamen de autopsia dice que el cadáver de don Miguel Badía presenta tres heridas de arma de fuego, una con entrada por la región malar y salida por la occipital; otra con entrada por la región precordial y salida por la espalda, y otra con entrada por el tígido y salida por la región lumbar. Las tres mortales de necesidad.

El cadáver de don José presenta una sola herida de arma de fuego, con entrada por el labio superior y salida por el occipucio, también mortal de necesidad, aunque la muerte no debió producirse instantáneamente. Los disparos fueron hechos a escasa distancia y hallándose agresores y víctimas en el mismo plano.

El Juzgado se incautó de cuanto llevaban encima los dos hermanos. Lo incautado es las cédulas personales, varios documentos sin interés, relojes, plumas estilográficas, un onque de 1.300 pesetas y otras 1.000 pesetas en metálico que llevaba don Miguel; 75 pesetas en billetes y plata que llevaba don José, un arma corta y unas convocatorias del Centro de Estat Catalá de la calle San Pablo, para una reunión que debía celebrarse esta noche, en cuyo orden del día figuran, entre otros, los siguientes asuntos: Sucesos del 6 de Octubre. Depuraciones: Caso Badía. Caso Dencaés. Otros casos.

También se incautó la Policía de dos casquillos de pistola ametralladora, calibre 75, que corresponden, sin duda, al arma con que fué cometida la agresión.

Las declaraciones que el juez ha recibido de los testigos presenciales del hecho y el examen de las heridas que presentan las víctimas permiten afirmar que los señores Badía marchaban por la acera de la calle Muntaner cuando los agresores se situaron a su altura. Uno de ellos dió un codazo a don Miguel y al volverse éste, el agresor disparó su pistola tres veces, matándole. Cuando su hermano se dió cuenta de la agresión y trató de intervenir, el otro sujeto hizo sobre él un disparo, que también le ocasionó la muerte.

A las seis y media de la tarde, ante el Dispensario de la calle Sepúlveda se había congregado numerosísimo público. Las autoridades, personalidades políticas, amigos de las víctimas y dirigentes de los Centros de Izquierda, habían dispuesto el traslado de los cadáveres al Centro de Estat Catalá de la calle Gerona. Los cuerpos de los hermanos Badía fueron envueltos en banderas de Estat Catalá y depositados en sendas camillas, que fueron instaladas en una Ambulancia municipal. Se

Colegio Oficial de Practicantes

Los practicantes colegiados han dirigido el siguiente telegrama al ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión:

«Exponemos V. E. trágica é inmerecida situación practicantes titulares; muchos aduciendo varios meses misérrima consignación les tienen asignadas Ayuntamientos. Como trabajadores laboriosos, rogámosle disponga urgentemente presidente Mancomunidad Sanitaria abone débitos titulares provincia. Aprovechamos ocasión rogarle disponga tenga representación clase practicantes en Mancomunidades Sanitarias, únicos carecen, número practicantes España doce mil, creemos legítimo derecho tener representantes estos organismos para defensa clase. Esperanza V. E. República. Salúdale Colegio Oficial Sevilla provincia.—Presidente, Manuel Ruiz Pérez.—Secretario, Joaquín Ossorio Flores.»

formó una presidencia del duelo compuesta por el alcalde, señor Pi y Suñer; el consejero señor Gassol; los diputados al Parlamento catalán, señores Bestestini y Andreu, y otras personalidades.

La Ambulancia fué custodiada por cordones de miembros de las Juventudes de Estat Catalá y se formó una manifestación, compuesta por varios millares de jóvenes pertenecientes a las organizaciones de Esquerra.

La comitiva se dirigió a la calle Gerona por Las Ramblas, Plaza de la Universidad, Plaza de Cataluña y Plaza Urquinaona.

En el local de Estat Catalá fueron depositados los cadáveres en el salón principal, donde se había instalado una capilla ardiente, presidida por un gran retrato del presidente Maciá. Se montó inmediatamente una guardia de honor, a cargo de miembros de las juventudes vestidos de uniforme.

Durante toda la noche desfiló ante los cadáveres gran cantidad de público. En la puerta del local fueron colocados pliegos de firmas. A última hora se han reunido los dirigentes de Estat Catalá, con asistencia de los señores Gassol y Pi y Suñer, para organizar el entierro.

Un pueblo de siete mil habitantes que carece de término municipal

Madrid 28.—Los diputados de Izquierda don Antonio Jaén y don Ramón Rubio, se han entrevistado, acompañando a una Comisión del pueblo de Nueva Cartella, con el director de Administración local. Se lamentaron de que el pueblo de Nueva Cartella no tenga término municipal. Tiene siete mil habitantes y está enclavado en la provincia de Córdoba, en el término de Baena. Nueva Cartella es un pueblo creado a comienzos del siglo XIX por los mismos vecinos de Baena. Inútilmente han luchado por tener territorio propio y más de 200 vecinos se han trasladado a Madrid para reclamar su derecho. Parece que la solución ha de darla la Oámara presentando una proposición de ley que encabezan los referidos diputados y a la que prestarán sin duda su apoyo, todos ó casi todos los diputados por Córdoba.

Llegada a Barcelona del ministro de Estado

Barcelona 28.—En el expreso de Madrid ha llegado a esta ciudad el ministro de Estado, señor Barcia.

En el apeadero del paseo de Gracia fué recibido por los consejeros de la Generalidad señores Barrera y Mestres el alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer; el rector de la Universidad, señor Bosch Gimpera, y otras autoridades civiles.

También acudieron a recibirle los generales con mando en plaza y los coroneles de los Cuerpos de la guarnición.

Una compañía del regimiento de Infantería número 24, con bandera, escuadra y música, rindió honores al ministro de Estado, que revistó dichas fuerzas, las cuales desfilaron después ante el ministro y las autoridades.

El viaje del señor Barcia tiene por objeto asistir al acto de la conmemoración del XXV aniversario de la fundación del Instituto de Economía Americana.

Desde la estación, el ministro de Estado se trasladó al hotel donde se hospeda, en el que recibió diversas visitas.

Para esta tarde, el señor Barcia tiene anunciada su visita a la Generalidad, con objeto de saludar al presidente, señor Companys.

Ha fondeado en Valencia un barco soviético

Valencia 28.—Ha llegado a este puerto el barco soviético «Besagnan», procedente del Mar Negro, trayendo cargamento de sulfato. Amarró en el muelle del carbón.

Como no existía prohibición, la tripulación pudo saltar a tierra, visitando la población.

El diputado comunista señor Uribe y varios miembros de dicho partido estuvieron a saludar al capitán y a la oficialidad, quedando maravillados de la excelente organización y distribución interiores del barco. La tripulación dispuso a los comunistas valencianos una cariñosa acogida.

LA BOLSA

MADRID 28

Francos...	48,40
Libras...	36,40
Dólares...	7,37
Belgas...	124,25
Suizos...	239,87
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

Derivaciones de la muerte de Luis Sirval

Veinte magistrados del Supremo van a formular voto particular

Madrid 28.—Un periódico dice lo siguiente:

«Como saben nuestros lectores, el pleno del Tribunal Supremo acordó ayer admitir la querrela presentada por el fiscal general de la República contra los magistrados don Cayetano Alvarez Ossorio y don Francisco García Ruiz, que formaban parte del Tribunal que juzgó a los autores de la muerte de Luis Sirval.

Parece que esta resolución fué adoptada casi por unanimidad. En cambio, el particular relativo al fiscal de la causa, don Fernando Valverde Camps, fué rechazado por 23 votos contra 20.

Los veinte magistrados del Tribunal Supremo que votaron en pro del procesamiento del señor Valverde Camps van a formular un voto particular bastante extenso, que defenderá el señor Iglesias. Este hecho seguramente obligará al magistrado señor Lafarga, nombrado juez especial para instruir el sumario, a practicar determinadas diligencias. Seguramente ordenará que comparezca ante su presencia el señor Valverde, y no sería nada de extrañar que éste manifestara que se vió obligado a formular la acusación en los términos en que lo hizo por haber recibido en tal sentido instrucciones concretas del entonces fiscal general de la República, don Lorenzo Gallardo.

De ser esto así, tal vez entienda el juez especial que se hace preciso procesar al señor Gallardo y, en consecuencia, remitirá la parte let sumario correspondiente a las Cortes, por si éstas consideran que deben acusar al fiscal general de la República durante el bienio radical-cedista ante el Tribunal de Garantías.»

Envío al extranjero de obreros pensionados

Madrid 28.—El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana a los periodistas, y después de darles cuenta de las órdenes de concesión de subvenciones para construcción de escuelas, dijo que se publicaba en la «Gaceta» una orden convocando concurso para proveer veinticinco plazas de obreros pensionados al extranjero; otra disponiendo que en lo sucesivo las Escuelas Normales podrán conceder el traslado de matrícula de aquellos alumnos hijos de funcionarios públicos cuyos padres cambien de residencia oficial, y otra declarando monumento histórico artístico las ruinas romanas situadas en la provincia de Málaga, entre los ríos Guadaira y Guadalquivir.

Segunda Agrupación de Jurados mixtos de Sevilla

Jurado mixto del comercio de la alimentación. (Sección de ultramarinos)

AVISO

Reunido en el día de hoy, y en segunda convocatoria, el Pleno del Jurado mixto del comercio de la alimentación, ha acordado que a partir del primero de Mayo próximo la apertura y cierre de los establecimientos del ramo se ajustarán al siguiente horario:

De nueve a trece y de quince a diecinueve, hasta el primero de Octubre.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Sevilla 28 de Abril de 1936.—El secretario, Luis de los Santos Pérez.

Teatro CERVANTES

COMPANÍA

López Heredia-Asquerino

Hoy, Mañana, Pasado, TODOS LOS DIAS

A LAS 6'30 Y 10'30

NUESTRA NATACHA

EL SUIZO ROTUNDO de esta temporada

DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA AL SEÑOR GIL ROBLES

Además de los dos heridos graves que han sido traídos a Madrid, hay otros más de pronóstico reservado

Madrid 28.—Por la tarde se tuvieron en la Dirección general de Seguridad noticias del accidente de esta mañana en Lozoyuela.

Según estos informes, un vigilante conductor de la Dirección general de Seguridad y un agente de Policía habían resultado heridos gravemente.

El conductor se llama Nicolás Barrio Pedro, y sufre la fractura de la base del cráneo. El agente se llama don Francisco Lahoz Fonet, a quien se le apreció la probable fractura de la base del cráneo.

Estos dos heridos han sido hospitalizados en Lozoyuela, pues su traslado a Madrid, dada su gravedad, se estima muy peligrosa.

El auto de la Policía era también ocupado por el inspector don Francisco Martínez Recuenco, el agente don Francisco Prados Calderón y el vigilante conductor don Sebastián Iglesias. Todos ellos sufren lesiones de pronóstico reservado.

El señor Gil Robles solicitó que se enviase ambulancias a Lozoyuela para el traslado de estos tres heridos a Madrid.

A las tres de la tarde, el ministro de la Guerra volvió a telefonar a la Dirección general interesando que con toda urgencia se enviara aquel servicio, y se le contestó que había salido para el lugar del suceso a las dos y media de la tarde.

También se supo que los heridos habían sido recogidos en la carretera por algunos automóviles que se dirigían a esta capital, y que fueron asistidos por el doctor Pérez Baggotti, amigo del señor Gil Robles, que venía en coche a Madrid.

El suceso ocurrió en el kilómetro 2 de Lozoyuela, a 70 de esta capital. El jefe de la Ceda regresaba de San Juan de Luz, adonde había ido a visitar a su esposa é hijo.

Uno de nuestros redactores acudió esta tarde al domicilio del señor Gil Robles, en donde se encontraba solamente una criada.

Ya tenían noticias, por conducto particular, del accidente ocurrido.

Mediada la tarde se supo por conducto oficial que los dos heridos graves, agente conductor señor Barrio Pedro y de Vigilancia señor Lahoz Fonet, iban a ser trasladados al sanatorio de Santa Alicia, de Madrid, ya que en Lozoyuela se carecía de medios necesarios para efectuar las delicadas operaciones quirúrgicas a que han de ser sometidos estos dos heridos.

Con este fin, el doctor Pérez Baggotti, que, como se sabe, regresaba a Madrid procedente de Vitoria, y encargado por el señor Gil Robles de la asistencia de los heridos, solicitó que se enviara a Lozoyuela dos ambulancias para el traslado a Madrid de los señores Barrio y Lahoz, lo cual se hizo rápidamente.

Programa parlamentario para la sesión de hoy

Han pasado á estudio de la Comisión de Trabajo tres proyectos de ley del Gobierno

El programa parlamentario para hoy : : : : :

Una pregunta sobre las elecciones de Cuenca : :

Madrid 28.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, manifestó á los periodistas que en la sesión de mañana se someterían á votación definitiva los proyectos de ley que habían sido discutidos convalidando los decretos de 19, 21, 24 y 28 de Febrero y 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los ministerios reunidos y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe total de pesetas 83.343,88.

También se votará el proyecto introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo semestre del año en curso.

Después ó antes de este asunto—dijo el señor Jiménez Asúa—se explicará una interpelación anunciada por el señor Madariaga á los ministros de Trabajo y Agricultura.

Tres proyectos del Gobierno á estudio de la Comisión de Trabajo : : : : :

Madrid 28.—A las cuatro de la tarde se constituyó la Comisión de Trabajo. Nombro presidente al señor Fernández Osorio Tafall; vicepresidente al señor Salvador García; secretario á don Wenceslao Carrillo, y vicesecretario á don Juan Antonio Méndez.

El presidente dió cuenta de los proyectos presentados por el Gobierno á las Cortes, pendientes de dictamen de la Comisión. Son tres: uno, prorrogando hasta Noviembre de 1937, el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de Junio de 1935 para la terminación de las obras de construcción de casas, accedidas á los beneficios de dicho artículo. Otro, ratificando el Convenio internacional relativo á la conservación de derechos en los Seguros de invalidez, vejez y muerte, y otro, dictando normas para la tramitación de recursos contra las sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y despidos.

La Comisión se dió por enterada de dichos proyectos y acordó reparfirlos entre sus miembros para que los estudien durante 14 horas y volverán á reunirse mañana miércoles á las cuatro de tarde para discutirlos y dictaminarlos.

Una proposición sobre las facultades del Gobierno civil de Asturias : : : :

Madrid 28.—Firmada en primer término por el señor Suárez de Tangil, se ha presentado á la Mesa de la Cámara una proposición que dice:

«El diputado que suscribe ruega á la Mesa se sirva interesar de los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, dicten las disposiciones oportunas para evitar que las facultades que estaban atribuidas al Gobierno civil general de Asturias que comprendía zonas de las provincias de Palencia, León y Santander, subsistan concentradas en el Gobierno civil de Oviedo, pues el diputado que suscribe entiende que no sólo hay motivos que lo justifiquen, sino que, de hecho y en la aplicación de múltiples casos, se producen dilaciones y entorpecimientos, evitables si se dispone que la jurisdicción provincial sea completa, volviéndose á los límites de cada provincia para todos los efectos y asignando á la vez á cada una de ellas la suma que les sean aplicables respecto de aquellas globales que fueron otorgadas en conjunto á todas ellas, para atender á las diversas necesidades dimanadas de los créditos que concedió el Gobierno al general de Asturias con motivo de los sucesos revolucionarios.»

La enmienda de los socialistas sobre los haberes del clero : : : : :

Madrid 28.—La minoría socialista ha presentado una enmienda al proyecto de prórroga de los presupuestos, relativa á su artículo cuarto, pidiendo se adicione después del apartado A), otro que llevará la letra B), corriéndose las demás de los párrafos siguientes, y que dirá: «Queda suprimida la partida de la sección cuarta de las obligaciones generales del Estado, Clases Pasivas, concepto haberes del clero.»

Se ha constituido la Comisión de Guerra : : : : :

Madrid 28.—Se reunió la Comisión de Guerra, que quedó constituida, designando presidente á don Mariano Ansó, vicepresidente al señor Fernández Bolaños, secretario á don Elfidio Alonso y vicesecretario al señor Fuentes Pila.

Entre los vocales se repartió un proyecto del ministerio de la Guerra relativo al reclutamiento de la oficialidad de complemento, y para estudiar éste se designó una ponencia integrada por los señores Prats y Ortiz de Solórzano.

Madrid 28.—El señor Fuentes Pila ha visitado al presidente de la Cámara para pedirle fije hora en que pueda hacer una pregunta al Gobierno relativa á la elección de diputados

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Estado de los fugitivos que llegan á Addis Abeba

Addis Abeba 28.—A diario llegan millares de soldados abisinios procedentes del Norte, que huyen ante el avance de los italianos.

Todos estos soldados se alojan, por orden del príncipe heredero, en un gran campamento instalado en las afueras de la capital, para que así Addis Abeba no constituya una plaza militar.

Las Misiones extranjeras están dando de comer á los soldados y refugiados civiles.

Muchos soldados se presentan des-

Se encuentra en Gijón el aviador cubano Menéndez Peláez

Gijón 28.—A bordo del «Cristóbal Colón» ha llegado á esta ciudad el célebre aviador cubano señor Menéndez, á quien acompaña el embajador de Cuba en España, señor Pichardo. A esperarle acudieron las autoridades, el cónsul cubano señor Pena y la colonia cubana, quienes le dispensaron un cariñoso recibimiento.

Menéndez y sus acompañantes visitaron la población y los alrededores y después acudieron á la Alcaldía en visita oficial, siendo obsequiados con un «dunch».

El delegado del Centro Asturiano en la Habana, que se halla en esta población, obsequió al famoso aviador con una comida, á la que asistieron también los directivos de las Federaciones de los Centros de Gijón y Oviedo, representaciones de la Prensa y el capitán de trasatlántico «Cristóbal Colón». Se pronunciaron brindis y el embajador de Cuba recibió un soneto suyo titulado «Cuba ausente» y dedicó un recuerdo al conde de Güell por su admirable obra, haciendo, por último, elogios del capitán del buque en que el aviador hace su viaje.

El trasatlántico había de zarpar hoy; pero surgieron unas pequeñas dificultades con motivo de la huelga de estibadores, que tal vez impidan que aquél se haga á la mar.

Sucesos de Madrid

Ha fallecido uno de los heridos en los sucesos del mercado de Legazpi

Madrid 28.—En el Equipo quirúrgico del Centro ha fallecido Francisco Morán Rodríguez, herido ayer por disparo de arma de fuego durante los sucesos del mercado de Legazpi.

Francisco Morán había ingresado procedente de la casa de socorro del distrito de la Inclusa, donde fué asistido en los primeros momentos.

Un lesionado grave por atropello de automóvil

Madrid 28.—En la calle de Malasaña fué atropellado Alfonso Mata Iglesias, con domicilio en la calle de Pozas, 1, que resultó con lesiones de pronóstico grave.

El auto se dió á la fuga.

Alemania subvenciona la recluta de rusos blancos en Francia

París 28.—Las autoridades francesas han descubierto la existencia en esta capital de una organización en relación con Berlín, y que recibe subvenciones de Alemania para el reclutamiento de refugiados rusos, que entrarían á formar parte de grupos militares, destinados principalmente á luchar contra la Rusia soviética en caso de una guerra con el Reich.

Las gestiones se han realizado en varios lugares, y numerosos rusos blancos desterrados, de extrema derecha, incluyendo al general Tukouli, han sido detenidos.

á Cortes por la provincia de Cuenca, de la que, como es sabido, se ha excluido al señor Primo de Rivera. El presidente de la Cámara dijo que esperase á que llegara el jefe del Gobierno, y de acuerdo con él se fijaría el momento oportuno.

La reforma agraria en el país vasco : : : : :

Madrid 28.—Los diputados á Cortes del país vasco con los representantes de aquellas Gestoras y los técnicos de la Reforma Agraria, visitaron al ministro de Agricultura para tratar de la misma.

Parece que el ministro aceptó algunas indicaciones que se le hicieron.

El desarrollo de la huelga general en Córdoba

Como no hay periódicos, el gobernador dió cuenta por la radio de la marcha del conflicto

Córdoba 28.—Durante la tarde la población se vió algo más animada, aun subsistiendo la misma intensidad en el paro que por la mañana.

En el relevo de las dos de la tarde entraron en la Electromecánica—fábrica que es base del conflicto, por no haberse hallado una fórmula pa-

ra colocar á los obreros despedidos—259 obreros, de cerca de mil que integran la plantilla.

Se espera la llegada de soldados del Centro Electrotécnico de Madrid para que presten servicio en el caso de que los obreros de luz se solidarizaran con los huelguistas.

Mañana, en el expreso, volverá á Córdoba el jefe del ministerio de Trabajo, señor Longa, para continuar las gestiones con las organizaciones obreras interesadas en el pleito de los despedidos de la Electromecánica.

Como no se publican periódicos, el gobernador habló á las ocho de la noche por radio, dando cuenta de la marcha del conflicto.

Dijo que transcurrido el primer día de huelga, es de todo punto indispensable que mañana recobre la población su aspecto normal.

Ha ordenado que los comercios se abran á la hora de costumbre, y en caso contrario impondrá multas. Los taxistas deberán igualmente presentarse á la hora habitual en las paradas, y de lo contrario les retirará el carnet.

Se reanuda también el servicio de autobuses, con las garantías debidas para el personal y los viajeros. Cualquier intento de perturbación será corregido con la máxima energía.

En las últimas horas de la tarde se ha notado falta de pan, por aprovisionarse el público con exceso.

Han llegado veinte soldados de Intendencia de Sevilla, que se han repartido por las panaderías.

Se espera que mañana mejore la situación, pues la huelga carece de ambiente.

Los incidentes desarrollados hasta ahora carecen de importancia. Las detenciones son muy escasas.

En varios pueblos de Granada los candidatos de derecha no tienen buen recibimiento

Granada 28.—Al recibir esta tarde á los periodistas el gobernador, los informadores le preguntaron si eran ciertos los rumores que circulaban con gran insistencia acerca de haber sido detenidos varios elementos derechistas en el pueblo de Cullar Baza, en unión del diputado á Cortes señor Serrano Mendicute y los ex diputados á Cortes y candidatos proclamados para la elección parcial que ha de celebrarse el domingo, señores Roig Alonso y Pérez de Laborda. El señor De la Iglesia contestó:

—No es cierto que se haya detenido á ningún diputado á Cortes ni á sus acompañantes. Ayer mañana llegaron á Guadix cuatro automóviles conduciendo á catorce señores de derecha que seguramente realizaban el viaje en campaña electoral, puesto que iban algunos candidatos proclamados. Tan pronto como el pueblo de Guadix se dió cuenta de su presencia, acudió gran cantidad de gente, demostrando su hostilidad, y entonces marcharon con dirección á Baza, de donde, al ocurrir lo mismo, salieron para Cullar Baza.

La presencia de estos señores en este último pueblo dió lugar á que el vecindario se reuniera, demostrando también su hostilidad, y en evitación de que pudieran ser agredidos, el comandante del puesto de la Guardia civil y el alcalde, con objeto de protegerles, les llevaron al despacho de esta última autoridad, donde estuvieron á salvo de las iras del pueblo hasta que comunicaron conmigo las autoridades citadas, á las que indiqué realizasen todos los esfuerzos posibles para defender la salida de Cullar Baza de los mencionados señores, lo que hicieron transcurrido algún tiempo. Entonces, y con objeto de que no se repitieran los hechos en los pueblos del trayecto hasta Granada, ordené á la fuerza pública de los pueblos del trayecto que protejeran su paso por aquellos lugares y llegaron aquí sin novedad.

Como ustedes ven, no sólo no he sido detenido, sino que lo que he hecho ha sido protegerlos. Mi deber es defender por igual á todos los ciudadanos y esto lo he de realizar con toda imparcialidad.

inspiración del mariscal Badoglio, que es el Alto Comisario italiano en África del Este.

Se recuerda que De Vinci se negó á salir de Addis Abeba cuando el Negus se lo rogó, y se hizo fuerte en la Legación italiana. Al fin fué persuadido para salir de la capital y se fué al frente de Ogaden, como capitán de Artillería, donde estuvo con su batería cuando llegó la orden para ir al frente del Norte y desde allí á la capital como comisario.

El comunicado del mariscal Badoglio

Roma 28.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«En el frente Norte, nuestras columnas motorizadas que partieron de Dessie han avanzado 140 kilómetros á lo largo de la carretera que conduce á Addis Abeba, sin encontrar resistencia.

El sultán de Aussa, Mohamed Jaki, se presentó en nuestras líneas, haciendo acto de sumisión á las autoridades militares.

En el frente de Somalia continúa nuestra victoriosa acción ofensiva. A la izquierda de nuestro frente, destacamentos de Libia que partieron de Dagamedo han derrotado y dispersado á importantes grupos enemigos en el valle de Faf.

En el centro, la columna Frecci completó las operaciones de limpieza en el territorio de la zona de Hamanle.

Han sido reconquistados tres carros de asalto que quedaron en el valle de Faf durante un reconocimiento efectuado por la columna Maletti el 11 de Noviembre último. Igualmente fueron recuperadas las ametralladoras del avión tripulado por el teniente Miniti, condecorado con la medalla de oro.

En el frente que ocupa el general Agostini se refuerzan las posiciones de Gunagado.

La aviación coopera con gran eficacia á la acción de todo el frente.»

nudos, pues han viajado centenares de millas por terrenos accidentados. Aquí se les alimenta y se les cura, porque muchos vienen heridos y presentan síntomas de haber sido víctimas de ataques de gas.

Bastantes de ellos no han comido ni bebido durante varios días.

El avance italiano prosigue y se acelerará

Roma 28.—Las fuerzas italianas que han salido de Dessie están á unos 140 kilómetros de Addis Abeba.

Según informes recibidos aquí de Dessie, el avance de la columna probablemente se acelerará en esta segunda parte del recorrido, porque la carretera está en mejores condiciones á medida que se acerca á Addis Abeba.

Captura de un centro de resistencia etíope

Hamanley 28.—Esta posición, situada en la confluencia del Thug Gerer y el Ghug Fafa, estaba fuertemente defendida y constituía el centro de todo el sistema defensivo abisinio. Las tropas enemigas, muy disciplinadas, poseían instrucción militar moderna y disponían asimismo de armamentos modernos. Los combates de Hamanley se desarrollaron durante dieciséis horas, soportando temperaturas de más de sesenta grados.

El futuro gobernador de Addis Abeba

Roma 28.—Se sabe de fuente fidedigna que el antiguo ministro de Italia en Addis Abeba, conde de Vinci, gobernará en la capital etíope cuando las fuerzas italianas la ocupen.

Actualmente Vinci está camino de Addis Abeba con una columna motorizada de 3.000 soldados. Ocupará el Gobierno de Addis Abeba bajo la

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA CUESTION DE LOS OBREROS PARADOS EN AMERICA

Trenton 28.—Los legisladores se han reunido en sesión especial pacíficamente, pues la manifestación que los parados habían anunciado no tuvo lugar. El presidente de la Cámara anunció que se había llegado á un arreglo con los parados que venían ocupando el edificio del Capitolio desde hace una semana, para que diez de sus delegados, bajo la dirección de Ray Cooke fueran autorizados á presentarse en la Cámara, y Cooke á hablar en nombre de los sin trabajo. Sin embargo, más tarde Cooke fué expulsado por haber llamado á un miembro de la Asamblea «embustero», á consecuencia de lo cual se suspendió la sesión después de breves disturbios, habiéndose acordado fijar la nueva reunión el miércoles por la mañana.

Los parados volvieron á ocupar el salón de sesiones de la Cámara en seguida que la sesión se declaró suspendida, en vista de que los diputados no habían llegado á ningún acuerdo que resuelva el problema que tienen planteado.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO EN MEJICO

Méjico 28.—La Confederación del Trabajo ha anunciado que el paro del primero de Mayo afectará á todas las ramas del trabajo, á excepción de los cementerios, farmacias y los servicios de agua y electricidad.

HUELGA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Asunción 28.—Los empleados municipales se han declarado en huelga por haberseles negado los aumentos de salarios que tenían pedido.

ACLARACIONES SOBRE UN DISCURSO PRONUNCIADO EN LA UNIVERSIDAD DE COLOMBIA

Nueva York 28.—Mr. Summer Meller, auxiliar del secretario de Estado, ha declarado en un discurso que pronunció en el Instituto de las Españas de la Universidad de Colombia, con ocasión del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Buenos Aires, que era preciso que los delegados que participarían en la Conferencia de la paz panamericana estuviesen animados del mismo

espíritu que guió á las antiguas colonias españolas, portuguesas y anglo sajones, cuando se constituyeron en nuevas naciones d el hemisferio occidental, con el fin de que den un ejemplo de cooperación internacional. Insistió el orador sobre el hecho de que el objetivo básico de la Conferencia era el de acabar para siempre con la guerra.

ROBO DESCUBIERTO

Alhajas recuperadas.—Detención de los presuntos autores

Recientemente se cometió un robo de alhajas en el chalet que al final de la Palmera habita la señora de Castañeda.

En nuestra anterior edición dimos la noticia de que en el barrio de Amate había sido sorprendida por la Policía Concepción Rodríguez Macías, que en traje de hombre desenterraba un bote que á aquéllos les infundió sospechas.

Los agentes en cuestión, pertenecientes á la brigadilla de la sección criminal, compuesta de los señores Casquete, De los Bueis y Golas, que llevan varios días entregados á la tarea de descubrir el robo de que se trata, no perdieron de vista la observación hecha y á la cual nos hemos referido, y siguieron á Concepción Rodríguez, á la que al fin se le pudo intervenir el bote desenterrado, y que, en efecto, contenía un collar de perlas y diamantes rosas, una pulsera de zafiro y brillantes, una botanadura cabuchón de zafiro, cruces, sortijas, medallas, alfileres y otras alhajas, todas ellas de valor.

Los agentes referidos continuaron sus investigaciones y detuvieron al hermano de Concepción, llamado Manuel, y al amante de aquélla, Antonio Durán Reinoso (a) «El Manguiña», que vive en el indicado barrio, calle XXI número 32.

El servicio policíaco, que no deja de tener una relativa importancia, está siendo muy elogiado y los agentes han recibido la felicitación de sus jefes.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL MARTES			
1.ª tarde, 3-1.	—	1.ª noche, 1-4.	
2.ª tarde, 2-6.	—	2.ª noche, 2-3.	
3.ª tarde, 2-3.	—	3.ª noche, 2-3.	
4.ª tarde, 6-2.	—	4.ª noche, 3-1.	
5.ª tarde, 4-6.	—	5.ª noche, 2-6.	
6.ª tarde, 4-2.	—	6.ª noche, 4-6.	

Grandes partidos y quinielas

ANTE LA ELECCION DEL JEFE DEL ESTADO Predominan las opiniones favorables á la candidatura del señor Azaña

Un diálogo con el señor Largo Caballero

Madrid 28.—«La Voz» publica hoy la opinión de diversas personalidades acerca de la designación del señor Azaña para la presidencia de la República.

El señor Largo Caballero sostiene el siguiente diálogo con el periodista:

—¿Qué ocurre?
—Parece que ya está acordado el nombre de don Manuel Azaña para Presidente de la República...
—¿Quién lo ha acordado?
—Parece que ya es un acuerdo, según dicen los periódicos de la mañana, del partido de Izquierda Republicana.

—¿Izquierda Republicana es un partido político...
—Y qué le parece á usted el nombre del señor Azaña para Presidente de la República?
—Nada puedo contestar. Perdóname. La constatación deben darla el partido socialista y los demás partidos políticos. Ni tampoco puedo hablar en el sentido de predecir el acuerdo que tomen los partidos políticos.

—¿Y qué le parece á usted el nombre del señor Azaña para Presidente de la República?
—Nada puedo contestar. Perdóname. La constatación deben darla el partido socialista y los demás partidos políticos. Ni tampoco puedo hablar en el sentido de predecir el acuerdo que tomen los partidos políticos.

Al señor Martínez de Velasco le parece muy bien la candidatura Azaña

Don José Martínez de Velasco dice:

—La designación del señor Azaña para la jefatura del Estado me parece muy bien.

—¿No quiere decir algo más?
—Nada más. Que me parece muy bien.

La opinión de don Miguel Maura

Don Miguel Maura dice:

—Desde el primer momento el señor Azaña ha sido mi candidato para la presidencia de la República y no lo he disimulado. Muchas razones había; pero basta una: Convenientemente pesadas todas las ventajas y todos los inconvenientes que la designación tiene, no cabe vacilar: las ventajas son mucho mayores.

Como síntesis, basta pensar que se elige un Presidente para seis años y que el Presidente de la República es el rector supremo de la vida nacional, y el solo hecho de supeditar la designación de quien ha de desempeñar esa misión durante seis años á dificultades de momento transitorias y menudas de tipo político, me parece un desatino. Por fortuna veo que aún los mismos que estaban reacios van volviendo á la realidad.

Después hay que tener en cuenta, á mi juicio, que designado Presidente de la República el señor Azaña, puede elegir para formar Gobierno á la personalidad que crea más ade-

cuada, siempre que se halle en el marco del Frente Popular. Esta elección de su hombre de confianza tiene que hacerla el Jefe del Estado con absoluta libertad, sin tener en cuenta los partidos en que están encuadrados, ni su grado de hegemonía en los mismos, atendiendo sólo y exclusivamente á que sea elemento en el Bloque parlamentario que tiene influencia en el Parlamento como consecuencia del triunfo del 16 de Febrero.

El señor Lerroux acatará la legalidad republicana

Don Alejandro Lerroux dice:
—No quiero opinar en este pleito. Vivo dentro de la legalidad republicana, y lo que la legalidad republicana acuerde eso acataré.

El hombre no importa, si es laico y republicano consecuente

El líder comunista don José Díaz dice:

—Para nosotros no es cuestión de nombre. Nos parece bien el hombre que represente lo que significa el triunfo del 16 de Febrero. Nos basta con que sea laico y un republicano consecuente. Nosotros votaremos al hombre que designe el Frente popular. Si es Azaña, Azaña. Si es don Alvaro de Albornoz, don Alvaro de Albornoz. El nombre nada nos importa, siempre que sea una persona de estas características.

Para el señor Besteiro, la candidatura Azaña es la más acertada

Don Julián Besteiro dice:
—Como opinión puramente personal, puedo decir que no veo ningún inconveniente en la designación de don Manuel Azaña para presidente de la República.

Entre todas las soluciones apuntadas, me parece la más acertada y creo que se impondrá. También personalmente creo que su candidatura será bien acogida por todos los partidos que forman el Frente popular.

El señor Besteiro es el candidato de Angel Pestaña

Don Angel Pestaña dice:
—No me parece mal. Sin embargo, no me parece el hombre apropiado. Mi candidato, personalmente, es el señor Besteiro. Creo que cumpliría mejor su cometido como presidente de la República. Me atrevería á asegurar que el noventa y ocho por ciento de los españoles piensan así. Es el que, á mi juicio, reúne mejores condiciones personales, incluso de representación física.

A Indalecio Prieto le parece magnífica la solución Azaña

Don Indalecio Prieto dice:
—Una solución magnífica. La mejor entre todas las posibles.

Los reparos del señor Ventosa

Don Juan Ventosa y Calvell dice:
—No quiero formular apreciaciones ni juicios sobre la persona que merece todos mis respetos. Refiriéndome á la significación, he de decir que en todo caso me parecerá mal que el presidente de la República sea el representante de un partido ó de una conjunción circunstancial de partidos. El presidente de la República, según el artículo 67 de la Constitución, personifica á la nación; y no podrá jamás responder á esta designación una persona elegida por ser la personificación de uno de los bandos en lucha.

LOS PROYECTOS LEIDOS EN LA CÁMARA POR LOS MINISTROS

Se va á renovar totalmente el Tribunal de Garantías Constitucionales

Concesión de pensiones á las familias de las víctimas de varios atentados

Madrid 28.—El ministro de Justicia leyó en las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Concediendo á la viuda de don Carlos Batlle Otero, oficial del Cuerpo de Prisiones, muerto violentamente en Málaga, la pensión anual de cinco mil pesetas.

Idem idem á la viuda de don Abelardo García y García, guardián de Prisiones, muerto violentamente en actos del servicio, en Lora del Río, la pensión anual de 3.000 pesetas.

Idem idem á los padres de don Silvestre Mateos García, guardia de Seguridad interior de Prisiones, con carácter interino, muerto en acto de servicio en la prisión de Lora del Río, la pensión anual de cuatro mil pesetas.

Otro proyecto de ley modifica el artículo 3.º de la ley de Orden público, cuya parte dispositiva dice: Artículo 1.º El número 2 del art. 3.º de la ley de Orden público de 28 de Julio de 1933, se redactará así: Los que se cometan ó intenten cometer con armas, siempre que tengan un móvil terrorista, ó simplemente una motivación política ó social, y los que se realicen ó intenten realizar mediante el uso de explosivos.

Art. 2.º Lo dispuesto en esta ley se aplicará á todas las causas que en la fecha de su promulgación se encuentren pendientes de sentencia.

Otro proyecto modifica la ley que establece las normas para el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo.

Otro proyecto de ley modificando los artículos 239 y 240 de la ley orgánica del Poder Judicial.

Otro proyecto de ley dispone que en las causas por delitos atribuidos á las jurisdicciones de Guerra y Marina, que no sean las que conoce en última instancia la Sala sexta del Supremo, la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de sumarios que versen sobre delitos cometidos en lugares pertenecientes á la jurisdicción de una ó más Auditorías, cuando concurren circunstancias extraordinarias que aconsejasen estos nombramientos.

También leyó un proyecto de ley concediendo á la viuda é hijas de don Manuel Pedregal y Luque, magistrado de término, que prestaba sus servicios en la Audiencia provincial de Madrid, muerto violentamente con motivo de su actuación en el Tribunal de que formaba parte, la pensión de 19.000 pesetas anuales, equivalente al sueldo inmediato superior al que disfrutaba el causante.

Una disposición adicional autoriza al Gobierno para convocar las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, que será totalmente renovado. Se exceptúa de esta renovación el cargo de presidente, que seguirá desempeñándose en las condiciones previstas en la ley anterior.

El ministro de Industria leyó un proyecto de ley por el que se faculta á la Junta Nacional contra el Paro para autorizar la prórroga del plazo de terminación de obras acogidas á la ley de previsión contra el paro involuntario de 25 de Junio de 1935, en aquellas localidades en que esté totalmente absorbido el paro obrero, con arreglo á los datos que figuran en el censo de las oficinas de colocación obrera en la fecha de promulgación de la ley.

La última intervención oficial del rey de Egipto

El Cairo 28.—Se ha aplazado la formación del Consejo de Regencia hasta después de las elecciones, que se celebrarán el sábado.

El Gobierno tiene la intención de consultar con los jefes de los partidos del Frente unido sobre la composición del Consejo. Mientras tanto, el Gobierno ejercerá los poderes constitucionales del rey fallecido.

Se sabe que el rey Fuad murió cuando estaba leyendo un mensaje del príncipe heredero, que está en Londres. De repente, el telegrama cayó de su mano, y á los pocos segundos el rey espiraba.

Su última intervención oficial fué firmar un nuevo acuerdo sobre el Canal de Suez.

Mañana se reunirá el Consejo Nacional y la minoría de Izquierda

Madrid 28.—Mañana, á las diez y media de la noche, se reunirá en el Congreso el grupo parlamentario republicano de izquierda. En esta reunión se tratará de la candidatura para la presidencia de la República.

Por la mañana se reunirá también en el domicilio del partido el Consejo nacional de Izquierda Republicana.

EN LA CASA DE AMERICA

Reunión del Consejo superior internacional del Instituto de Economía Americana

Barcelona 28.—Con asistencia de treinta y cuatro Cámaras y Asociaciones americanas de Comercio han comenzado en el Instituto de Economía Americana, Casa de América, las sesiones de la segunda reunión del Consejo Superior Internacional de dicho organismo.

Después de presentadas las credenciales y de haber saludado á los representantes, el presidente en ejercicio, don Ramón Méndez de Cardona, constituyó la Mesa, para la que fueron designados presidentes los señores don Alejandro Carrera, representante de la Confederación Argentina de la sección de la Industria y de la Producción, y don Leonides Yaroli, delegado de la Cámara de Comercio y Agricultura del Ecuador, y secretarios, los señores Coronel, don Joaquín Valdés, de la Cámara de Industria de El Salvador, y don Oscar Deffemenis, vicepresidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El doctor Shaw declaró constituido el Consejo, y el director del Instituto dió cuenta de la labor general realizada por el mismo durante el cuatrienio 1932-1936.

A continuación se discutieron las propuestas y resoluciones presentadas á las deliberaciones de los delegados, aprobándose por unanimidad solicitar la colaboración de las Asociaciones comerciales, Cámaras de Comercio y sindicatos de productores del Brasil.

Después se adoptaron otros acuerdos de interés filipino sobre la producción de aquel país y las relaciones económico-internacionales del mismo.

Esta noche, en el Hotel Fitz, se obsequiará con un banquete á los representantes que han acudido á este Consejo.

Asistirá al acto el ministro de Estado, señor Barcia.

La vista de la causa contra el Sr. Primo de Rivera

Madrid 28.—Para el día 30 del corriente se ha señalado la vista de la causa contra don José Antonio Primo de Rivera y veinte encausados más, por asociación ilícita.

El fiscal pide la pena de un año, ocho meses y veintidós días; 500 pesetas de multa y costas, y la disolución de la Asociación á tenor de lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de Asociaciones de 1887.

El nuevo embajador de España en el Brasil

Madrid 28.—A mediodía acudió á la Presidencia del Consejo el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, quien conferenció con el señor Azaña hasta la una.

A dicha hora se suspendió la conferencia, y el jefe del Gobierno se trasladó á Palacio, para someter á la firma del Presidente de la República varios decretos.

A su regreso á la Presidencia, el señor Azaña facilitó la firma de los decretos que había sometido á la sanción del señor Martínez Barrio, entre los que se encuentra uno nombrando á don Teodomiro Aguilar embajador de España en el Brasil.

Las Cortes

(Viene de la página 12)

restablecer toda la ley, sino solamente una parte de ella.

El señor Villalonga, rectifica. Estima que el señor Vergara ha dejado incontestados sus razonamientos. Insiste en que con el artículo 7 se vulnera la ley de Incompatibilidades, con lo cual se incurre en una notoria ilegalidad. Termina manteniendo su voto particular y pidiendo para el mismo votación ordinaria.

Varios diputados de Izquierda solicitan que la votación sea nominal. Así se acuerda. Suenan los timbres y comienza la votación, siendo rechazado el voto particular del señor Villalonga por 131 votos contra 62. El señor Rodríguez de Viguri explica su voto. Dice que por el artículo 7 se da fuerza de ley á la base referente á la de Reforma agraria. Se muestra contrario al acuerdo adoptado por la Cámara.

Se aprueba el artículo séptimo.

Un voto particular de los socialistas : : : : :

Se da cuenta de un voto particular, que rechaza la Comisión, y que es defendido por el Sr. Sapina, socialista, quien pide que se suprima el artículo 30 de la ley de presupuestos para el segundo semestre del año de 1935.

Dice que en virtud de este artículo

no hay más de cien Centros funcionando de manera interina. Se trata de un problema de índole administrativa que debe ser resuelto rápidamente, y cuando existe esta necesidad nos encontramos con que el Gobierno, por una serie de consideraciones, no puede aceptar este voto particular.

El señor Martín de Nicolás, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto del señor Sapina por las mismas razones que antes no pudo aceptar la enmienda del señor Galarza, referente á los haberes del clero.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El señor Sapina lamenta que su voto no se acepte por la Comisión.

El señor Martín de Nicolás dice que en breve será traído á la Cámara un proyecto, en el que se aborda el tema tratado por el señor Sapina. En votación ordinaria es rechazado el voto de éste, á favor del cual votaron socialistas y comunistas, y en contra los demás grupos de la Cámara, incluso monárquicos y cedistas, que lo hacen á favor del Gobierno.

Se aprueba el artículo octavo y seguidamente el noveno, con lo cual termina la discusión de la ley, que volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las diez y diez.

TELEFONOS
 Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
 Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

La labor de las terceras Cortes de la República

Se aprobó el dictamen convalidando los decretos que determinaron el desglose de Ministerios; se aprobó otro dictamen de la Comisión de presupuestos sobre ampliación de créditos, después de rechazados varios votos particulares y una enmienda del señor Galarza en que se pide la supresión del capítulo correspondiente al pago de los haberes del clero, quedando ambos proyectos pendientes de la aprobación definitiva de la Cámara

Madrid 28.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Jiménez Asúa.
 En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul aparece desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
 Se lee el despacho ordinario. Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y Agricultura. Promete el cargo un diputado.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Joaquín Urzáiz, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

El desglose de los ministerios refundidos

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley convalidando los decretos de 19, 21, 24 y 28 de Febrero y 3, 5 y 7 de Marzo, por los que se desglosaron los ministerios refundidos, y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe de pesetas 83.343,85.

El señor Vergara, por la Comisión, explica brevemente la finalidad del proyecto.

El señor Rubio Chavarri, progresista, consume un turno de totalidad en contra del dictamen.

El salón se halla más poblado que al comenzar la sesión.

El orador opina que hay en España Direcciones generales y aun ministerios cuya existencia sólo se halla justificada por la necesidad de acoplamientos de orden político.

Desde el punto de vista administrativo no sólo no son precisos, sino que, además, producen una innegable perturbación. Se extiende en consideraciones encaminadas a evidenciar que se ha roto la política de austeridad iniciada con la ley de restricciones.

Se muestra contrario al desglose de los ministerios, que se refundieron en virtud de dicha ley de Restricciones.

Añade que para ponderar debidamente las representaciones de las fuerzas políticas dentro del Gobierno no se puede recurrir a la creación de cargos honorarios; pero nunca con el de aquellos que se reflejan en los presupuestos.

El señor Pérez Urría, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Rubio Chavarri y defiende, por consecuencia, la orientación del dictamen.

El señor Rubio Chavarri rectifica e insiste en sus anteriores razonamientos.

Promete el cargo otro diputado. El señor Vidal y Guardiola, de la Uliga, consume el segundo turno en contra.

Empieza diciendo que todos los partidos políticos están de acuerdo al apreciar que el presupuesto de gastos motivado por el personal al servicio del Estado es excesivo. Esto no significa, a juicio del orador, que los funcionarios estén bien pagados en general. Lo que ocurre es que al lado de los funcionarios que perciben una remuneración inferior al valor del servicio que realizan, hay otros que cobran más de lo que es estricta justicia les corresponde. A corregir estos abusos tendía la ley de Restricciones, de la que formaba parte la refundición de los ministerios, para cuyo desglose se piden ahora los créditos que se están discutiendo. Requiere al ministro de Hacienda para que exprese su opinión sobre la política financiera del actual Gobierno.

El ministro de Hacienda usa la palabra. Manifiesta que no es éste el momento ni la ocasión de entrar de lleno en el examen de la política económica del Gobierno. Cuando llegue la ocasión, el Gobierno definirá categóricamente su posición. De lo que se trata ahora es de restablecer unos organismos que fueron suprimidos, sin que se

tubiera demostrado su ineffectividad. Indudablemente, la administración requiere, cada día de manera más apremiante, para su funcionamiento, organismos más costosos.

Duda que la supresión de los ministerios que han sido restablecidos hayan producido resultados beneficiosos en la administración. Se muestra conforme en la necesidad de economizar los gastos de la administración. Pero ¿cómo se nos puede pedir a nosotros que en un breve espacio de tiempo que ocupamos el Poder traigamos aquí un proyecto de reorganización económica del Estado?

Termina diciendo que de momento no se trata más que de aprobar unos créditos necesarios para el funcionamiento de unos organismos que se consideran necesarios.

El señor Vidal y Guardiola rectifica. Cree que el restablecimiento de los ministerios y direcciones generales suprimidos por la ley de Restricciones no es necesario. ¿Sabe el señor ministro de Hacienda—pregunta—si todos los directores generales dedican a su labor todas las horas que debieran, ó si, por el contrario, invierten ese tiempo en menesteres ajenos a la administración?

El ministro de Hacienda rectifica. Considera equivocada la supresión de los organismos que se llevó a efecto en virtud de la ley de Restricciones. Un ejemplo de esta equivocación nos lo proporciona lo ocurrido en el ministerio de Trabajo y Sanidad, al que se acumularon también funciones del ministerio de Justicia.

Termina insistiendo en que el restablecimiento de los organismos suprimidos es necesario para la buena marcha de la administración del Estado.

Terminada la discusión de totalidad, se aprueban sin discusión los artículos primero, segundo, tercero y cuarto del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Otro dictamen de presupuestos

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

Empieza la discusión de totalidad. El señor Guerra del Río, radical, consume un turno en contra. Muestra su extrañeza ante el hecho de que en la sección afecta a gastos de los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones se incluya un crédito por el importe anual de veinte millones de pesetas, especialmente destinado a las obras de mejora de ferrocarriles, representadas por la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia, con una dotación efectiva de la parte correspondiente al mismo durante la vigencia del período prorrogado.

Se extraña parte del hecho de que se proponga este crédito como nuevo, siendo así que para la electrificación de ferrocarriles existe consignación en el presupuesto ordinario.

El señor Vergara, por la Comisión, niega la existencia de la consignación dicha.

El señor Guerra del Río insiste. El señor Villalonga, de la Ceda, lee un epígrafe de la ley de Presupuestos, en el que se mencionan cincuenta millones de pesetas destinados a la electrificación de ferrocarriles.

El señor Vergara arguye que esa consignación sólo existe en el epígrafe. La verdad es que el ministerio carece de dinero para la finalidad que se discute.

El señor Guerra del Río manifiesta que él tiene la seguridad de la existencia de esos cincuenta millones en el presupuesto ordinario. Lo que ya no sabe es si esos fondos se han dedicado a otras atenciones.

El señor Vergara insiste en sus anteriores razonamientos. Afirma que las obras de electrificación de

las líneas de Madrid a Avila y Segovia no se han atendido nunca con las consignaciones del presupuesto ordinario.

El señor Vidal y Guardiola lee asimismo el capítulo de la ley de presupuestos a que antes se ha referido el señor Villalonga, y en uno de cuyos epígrafes existe consignación para atender al gasto correspondiente a los ferrocarriles dichos. Si la consignación existente en presupuesto es insuficiente, que se diga.

El ministro de Hacienda interviene brevemente. Dice que lo que ocurre es que con la consignación que figura en presupuesto no se pueden continuar las obras de electrificación emprendidas. A fin de evitar la paralización de los trabajos en marcha se precisa que la Cámara apruebe la ampliación del crédito que se discute.

El señor Vidal y Guardiola cree equivocado el procedimiento seguido, si es que éste se encamina a dar preferencia a unos acreedores sobre otros.

El ministro de Hacienda niega que se trate de eso; lo que se persigue, simplemente, es impedir la paralización de los trabajos de electrificación emprendidos.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad. Añade que antes de entrar en la discusión del articulado se va a dar lectura de varios proyectos de ley por el ministro de Justicia.

Lectura de proyectos de ley

El señor Lara sube a la tribuna de secretarios, y lee varios proyectos de su departamento. También lee varios proyectos el ministro de Industria y Comercio.

Promete el cargo un diputado. Se reanuda la discusión del dictamen.

Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo.

Al tercero hay un voto particular de los señores Amado, Villalonga y Contreras.

Un voto particular

El señor Amado, de Renovación, defiende dicho voto, en el que se solicita la supresión del párrafo segundo del artículo tercero del dictamen, el cual dice así: «Por excepción, el crédito que para gratificaciones del personal de la secretaría del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión debe incluirse será de pesetas cuarenta mil anuales, en lugar de las treinta mil que figuraban en el presupuesto del segundo semestre de 1935.»

El señor Amado afirma que la modificación propuesta está en contradicción con la ley de Contabilidad.

Añade que en el caso que se discute no se han cumplido los requisitos legales indispensables para toda alteración del presupuesto.

Pregunta al ministro de Hacienda qué razones aconsejan la incrementación de crédito que se propone. No basta que los suplementos de créditos sean necesarios y convenientes. Es preciso, además, demostrar esta necesidad y esta conveniencia. Si no se demuestran, el orador seguirá creyendo que la Comisión no ha traído a la Cámara los elementos de juicio necesarios.

El señor Vergara, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Amado.

Cree que lo que se propone a la Cámara no es ninguna novedad. En las Cortes anteriores se aprobaron prórrogas de presupuestos con aumentos de gastos.

Cita diversos precedentes que se han tenido en cuenta para la presentación del proyecto que se discute. ¿Cómo en aquellas Cortes, señor Amado, no se sintió asaltado su señorío por estos escrúpulos legalistas que le dominan ahora?

Pues yo se lo diré. No se sintió tan escrupuloso porque algunas de las ampliaciones de créditos aprobadas por las Cortes anteriores favorecían a personas que tuvieron rela-

ción con el movimiento monárquico del 10 de Agosto.

Afirma luego el señor Vergara que con la modificación propuesta no se vulneran los preceptos de la ley de Contabilidad. Se trata simplemente de un aumento de diez mil pesetas anuales para el personal de la secretaría del ministro de Trabajo.

El señor Amado rectifica. Insiste en sus anteriores manifestaciones. Cree en todo caso admitida la necesidad del suplemento de crédito solicitado; pero el procedimiento seguido es anormal.

El señor Vergara también rectifica, y, finalmente, queda rechazado el voto particular.

Se aprueba el artículo tercero.

Discusión de otro voto particular

Se da cuenta de un voto particular presentado por los señores Villalonga, Amado y Contreras, en el que se pide la supresión del artículo cuarto del dictamen, por el que se propone autorizar al Gobierno para incrementar diversos créditos.

El señor Villalonga, cedista, defiende dicho voto, como primer firmante del mismo.

Dice que a su minoría no le anima un afán de obstrucción. Si se demuestra la necesidad de conceder al Gobierno las autorizaciones pedidas, se votará el proyecto. En caso contrario, no, pues a lo menos que las oposiciones deben tener derecho es a que se les faciliten los elementos de juicio necesarios, siempre que se trate de cuestiones como la que se discute.

Formula también reparos técnicos en materia presupuestaria al artículo cuarto.

Dice que su minoría con su actitud persigue evitar una interpretación demasiado elástica del artículo 103 de la Constitución.

Anuncia su propósito de pedir votación ordinaria.

El ministro de Hacienda rechaza lo dicho por el señor Villalonga de que este proyecto de ley siente un precedente lamentable.

Dice que en las dos prórrogas del presupuesto acordadas se establecieron créditos que no figuraban en el presupuesto precedente. De modo que nosotros no hemos traído aquí ninguna novedad.

Afirma que, a su juicio, los presupuestos pueden ser prorrogados por decreto.

Sostiene la legalidad de las autorizaciones solicitadas por el Gobierno. Además, nosotros nos encontramos con un presupuesto que no es nuestro y con unos problemas que no han sido planteados por el actual Gobierno. Para hacer frente a las obras en marcha y para atender necesidades ineludibles necesitábamos de tal manera esas autorizaciones, que si no se nos concedieran habríamos de ir a la paralización de no pocos aspectos de la marcha administrativa del Estado.

Cree que el señor Villalonga debió expresar sus reparos en materia presupuestaria antes de ahora, ya que ocasiones hubo para ello.

El señor Villalonga rectifica. Niega que existan precedentes de las autorizaciones que el Gobierno solicita de la Cámara. Cree que el ministro de Hacienda, con sus proyectos, va a establecer un precedente verdaderamente perturbador para la economía. Sostiene que no puede pedirse la ampliación de ningún crédito si no se justifica ésta con el proyecto correspondiente.

Se rechaza el voto

En votación ordinaria se rechaza el voto del señor Villalonga.

El señor Galarza, socialista, defiende una enmienda al mismo artículo cuarto. Cree que si la Cámara puede acordar el aumento de créditos, también puede suprimirlos, y pide, por tanto, que desaparezca del presupuesto la partida correspondiente al pago de los haberes del clero.

El artículo 36 de la Constitución se opone a la existencia de dicha consignación, cuyo importe si no fuera porque la ley de Contabilidad se opone a transferencias de este género, pediría que se aplicara a aliviar la extensión del paro obrero. Se limita, por tanto, a solicitar la supresión del capítulo correspondiente al pago de los haberes del clero.

El señor Vergara, por la Comisión, dice que aún estando conforme en principio con lo dicho por el señor Galarza, no puede aceptarlo por no estar ello en el momento actual dentro de las facultades de la Comisión.

El señor Galarza insiste en la defensa de su enmienda, con lo cual no persigue otra finalidad que la de velar por el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución.

El ministro de Hacienda dice que la propuesta del señor Galarza no es congruente con lo que se está discutiendo. Aquí no hemos traído una prórroga de la ley de presupuestos, sino un proyecto de la ley de autorizaciones que el Gobierno considera preciso para la buena marcha administrativa del Estado. Cuando se discuta la prórroga del presupuesto podrá discutirse la cuestión suscitada por el señor Galarza, pero no ahora.

El señor Galarza rectifica nuevamente. Cree que si por la ley que se discute se modifican, para aumentarlas, algunas partidas del presupuesto, de la misma forma puede acordarse la modificación cuando ésta se encamine a la obtención de economías.

El ministro de Hacienda dice que los aumentos de crédito solicitados no se destinan para nuevos servicios, sino para servicios ya existentes, insuficientemente dotados.

El señor Sapina se adhiere a lo dicho por el señor Galarza.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz, quien pregunta a la Cámara si se aprueba la enmienda del señor Galarza. Dicha enmienda es rechazada en votación ordinaria, votando a favor de ella socialistas y comunistas, y en contra los demás grupos de la Cámara, incluso los monárquicos y cedistas, que votaron con el Gobierno.

Se aprueba el artículo cuarto. Promete el cargo de diputado el señor Mondéjar.

Ocupa de nuevo la presidencia el señor Jiménez de Asúa.

El señor Vidal y Guardiola impugna el artículo quinto, por el cual se autoriza al Gobierno para organizar los servicios de enlaces ferroviarios y para fijar los gastos que en lo sucesivo hayan de producirse por ellos, dentro del límite anual fijado para los mismos en cada capítulo y artículo de la prórroga del presupuesto del segundo trimestre del año en curso.

El señor Vergara, por la Comisión, refuta los razonamientos al señor Vidal y Guardiola. Seguidamente se aprueba el artículo 5 y también sin discusión el 6.

Al séptimo hay un voto particular de los señores Villalonga, Amado y Contreras que defiende el primero y en el que se pide la supresión del artículo 7, por entender que con él se infringen de manera terminante los preceptos del artículo 37 de la ley de Contabilidad. Dicho artículo 7 restablece en todo su vigor los preceptos de la base segunda de la ley de Reforma agraria de 15 de Septiembre de 1932 afectada por la de autorizaciones de 1 de Agosto de 1935 y para incluir en la prórroga del segundo trimestre actual el crédito de 50 millones de pesetas anuales que la expresada base señala como límite mínimo y la parte de dotación efectiva a él correspondiente, durante la vigencia del período prorrogado.

El señor Vergara, por la Comisión, rechaza el voto de señor Villalonga. Dice que se trata simplemente de restablecer la base segunda de la ley de Reforma agraria del año 1932. No es cierto que se vaya